

La fase dura de la reconversión industrial: 1983-1986

José María Marín Arce

Al comienzo de la transición era muy difícil evaluar la envergadura de la crisis económica que había comenzado a mediados de los años setenta y aceptar la necesidad de reducir la capacidad de producción de las empresas industriales en crisis poco después de haber diseñado una serie de planes de expansión en importantes sectores como la siderurgia y la construcción naval (Astilleros de Puerto Real y IV Planta Siderúrgica en Sagunto, y planes de expansión en Ensidesa). No es extraño, pues, que la política de reconversión industrial seguida en España comenzara a aplicarse con un notable retraso respecto a la mayor parte de los países industrializados de la OCDE, que ya en 1974 y 1975 habían empezado a desarrollar políticas de ajuste en sectores en crisis.

La perspectiva de integración de España en la Comunidad Económica Europea tuvo como consecuencia que para el tratamiento de los sectores en reconversión se tomaran como punto de referencia las políticas comunitarias en marcha; algo inevitable, no sólo por la similitud de los problemas a abordar, sino también por las propias exigencias de las instancias comunitarias con las que se estaba en proceso de negociación. En el fondo se ventilaban, en muchos casos, las cuotas de producción en el ámbito europeo, en una situación de desventaja para nuestro país, que negociaba en inferioridad de condiciones y no contaba, para las reestructuraciones laborales y financieras, con los planes de ayuda comunitarios de los que se beneficiaban los países miembros de la CEE.

Otro de los factores que retrasaron las medidas de reestructuración industrial fue que, en los primeros momentos de la transición, la mayoría de los partidos decidieron dar prioridad a los acuerdos políticos, que permitieran el tránsito pacífico y ordenado de un régimen autoritario a uno democrático, y aplazar cualquier otra decisión en tanto no se celebraran las primeras elecciones generales. Fue entonces, a partir de junio de 1977, cuando comienza una primera etapa en la reestructuración industrial que dura casi hasta finales de 1980, en la que la política anti-crisis estuvo claramente subordinada a la necesidad de mantener el consenso político y evitar graves enfrentamientos con los sindicatos. Durante esta época apenas si se afrontaron reestructuraciones sectoriales, con la excepción de los acuerdos del sector naval de junio de 1978, y la política industrial se caracterizó por las subvenciones y la nacionalización de las empresas en crisis.

Esta política de nacionalizaciones ni respondía al programa de los distintos gobiernos centristas, ni a la estrategia política de ninguno de los grupos que formaban

UCD, ni tampoco suponía una claudicación a las presiones sociales o sindicales. En la mayoría de los casos, las nacionalizaciones de las grandes empresas en crisis respondieron a salvaguardar los intereses tanto de los accionistas mayoritarios como de las entidades financieras atrapadas por cuantiosos créditos impagados. Tanto las nacionalizaciones, como los créditos promovidos, primero por el Banco de Crédito Industrial y Crédito a la Construcción y más tarde por el ICO (Instituto de Crédito Oficial), tuvieron más que ver con los procesos de saneamiento y reconversión bancaria que con la reestructuración industrial propiamente dicha. De esta política de intervención del Estado en empresas en crisis no sólo se benefició la banca privada sin también algunos empresarios que quisieron obtener fondos públicos para sanear financieramente sus empresas y reestructurar las plantillas como en el caso de ASCON.

La segunda etapa comenzó en septiembre de 1980, cuando Abril Martorell abandonó el gobierno y Calvo Sotelo, nuevo vicepresidente, y sobre todo Ignacio Bayón, ministro de Industria que ya lo era desde enero de 1980, iniciaron una nueva fase en la política industrial, caracterizada por el desarrollo de los planes de reconversión sectorial y el abandono de las medidas de reestructuración empresa a empresa, que habían sido la tónica dominante en los gobiernos anteriores. También terminó un estilo de hacer política y una forma de entender la negociación con los sindicatos, pues desde el gobierno se amenazaba sistemáticamente con la imposición por decreto de los planes de reconversión, obligando a los sindicatos a recurrir a las movilizaciones para impedirlo.

Aunque es verdad que en los sectores sometidos a reconversión y muy especialmente en la siderurgia y la construcción naval los distintos gobiernos de UCD negociaron con los sindicatos las reducciones de plantilla y en general estas reducciones no fueron muy importantes, en otros sectores la pérdida de puestos de trabajo, sin ningún tipo de negociación con los sindicatos, fue muy importante. De hecho, entre 1977 y 1982 la industria perdió 600.000 empleos y fueron innumerables las empresas manufactureras que desaparecieron.

Hay que tener en cuenta que los procesos de reconversión industrial tuvieron lugar fundamentalmente en aquellos sectores industriales en los que se daban estas tres características: 1) un elevado grado de concentración industrial con pocas compañías y grandes factorías, 2) una fuerte presencia de la empresa pública con sindicatos poderosos y 3) un grado significativo de protección arancelaria acompañado muchas veces de subsidios a la exportación. De estos sectores los más significativos fueron: la siderurgia (integral y no integral: acero común y aceros especiales) y la construcción naval, que absorbieron casi los dos tercios de los recursos públicos destinados a la reconversión. Otros sectores sometidos a reconversión fueron la automoción, los fertilizantes y parte de la industria química, los electrodomésticos y los bienes de equipo, sobre todo la maquinaria eléctrica.

Por otra parte, para los sindicatos, acostumbrados a las prácticas reivindicativas, tampoco fue fácil enfrentarse a los problemas derivados de la reconversión industrial. Hay que tener cuenta que las centrales sindicales acababan de ser legalizadas, estaban en pleno proceso de organización interna y sometidas a fuertes divergencias por consolidar sus respectivos espacios sindicales y definir claramente su estrategia.

Pero, una vez que los sindicatos tomaron conciencia de la envergadura y el carácter de la crisis industrial, el primer objetivo fue conseguir la participación en el proceso

de toma de decisiones para evitar las reestructuraciones por decreto y forzar la negociación y el acuerdo como mejor garantía de que las consecuencias para los trabajadores, tanto de los que podían ser excedentes, como de los que quedarán en actividad, fueran lo menos lesivas posible. En el terreno estrictamente sindical, los sindicatos tuvieron que hacer frente a las resistencias que encontraron en sus propias organizaciones para repartir el peso de la crisis entre todos los trabajadores. Esta será una tarea larga y no exenta de avances y retrocesos, que exigirá un profundo trabajo de explicación y la puesta en práctica de un modelo sindical basado en las movilizaciones ordenadas que sirvieran para forzar la negociación. En este sentido, los primeros acuerdos de reconversión, firmados en el sector naval en julio de 1978 y conocidos como los Pactos de la Castellana, fueron para los sindicatos, y sobre todo para CCOO, un modelo de negociación sindical en la medida en que consiguieron un alto nivel de participación en las comisiones de seguimiento de dichos acuerdos y que la reestructuración de plantillas fuera lo menos traumática posible.

El libro blanco de la reindustrialización

Cuando los socialistas llegaron al poder en octubre de 1982 se encontraron con unos planes de reconversión sectorial, aprobados en 1981, que prácticamente no habían entrado en vigor y que además no eran suficientemente avanzados para resolver definitivamente los graves problemas de la industria española. Era necesario reducir aún más las plantillas, disminuir la capacidad productiva de sectores como la siderurgia integral y la construcción naval, y además comenzar a reestructurar un conjunto de sectores, como la automoción, los fertilizantes, electrodomésticos, bienes de equipo, maquinaria eléctrica, etcétera, que aunque habían sido incluidos en los planes de reconversión apenas si se habían puesto en práctica. En un primer balance sobre la reconversión durante los años de la transición se constata que el objetivo de reconvertir, reorientar la capacidad productiva, apenas si se había cubierto. Además, “la falta de control y desviación de fondos públicos –afirmaba la Federación del Metal (FM) de CCOO–, por instancias de la Administración de UCD, suponía una irresponsabilidad tremenda, que obligará a la reordenación y renegociación de casi todos los planes sectoriales y de empresa acordados”¹.

Como señalaba el programa electoral del PSOE, “la política industrial contemplará un ajuste positivo e integral que supere las actuaciones parceladas, defensivas y coyunturales, de modo que la asignación de recursos para la reindustrialización se realice integrando las tareas de reestructuración, reconversión y creación de nuevas actividades industriales [?] La reindustrialización se basará en criterios de selectividad y de concentración de las ayudas. La apuesta por la selectividad se sustentará en una creciente participación de diferentes agentes protagonistas [?] La concentración se hará hacia aquellos proyectos que impulsen el proceso de reindustrialización”².

Las líneas maestras de la reconversión propuestas por el ministro de Industria, Carlos Solchaga, aparecieron en mayo de 1983 en el *Libro Blanco de la Reindustrialización*. En su prólogo se explicaba claramente la necesidad imperiosa de acometer el proceso de

¹ “Nuevas tecnologías, reconversión industrial y técnicos”, *El Metalúrgico*, 17 (enero de 1983), p. 18.

² *El Socialista*, 22-28 (septiembre de 1982), p. 18.

reconversión industrial, evitando una política de ajuste salvaje basada en la supervivencia de los más fuertes, y apostando por una política de intervención que ordenara el proceso de salvamento de aquellas partes del tejido industrial que sometidas a los ajustes necesarios puedan sobrevivir en el ámbito de una próxima incorporación a la CEE:

No han sido sólo razones políticas las que han movido al gobierno, siguiendo el programa electoral del PSOE, a decidirse por la intervención ordenada y rigurosa en el proceso de reindustrialización, sino también la seguridad de que en las condiciones actuales, no habiéndose producido el ajuste positivo en los años anteriores de acuerdo con los rigores de los mecanismos libres de mercado y habiendo llegado la situación financiera de muchas empresas al punto de postración en el que hoy se encuentra, propugnar un ajuste “salvaje” equivale a condenar a la ruina a una gran parte de la industria española. Pero, igual de suicida que esta política sería continuar la del “ajuste pasivo” o la de inacción en lo que constituye la reconversión tecnológica y de los activos industriales necesaria en estos sectores y empresas; es decir, prolongar las actitudes del pasado. E igualmente peligroso sería no conectar la reconversión de los sectores en crisis con las promociones industriales que pongan el énfasis en el ajuste positivo de la reindustrialización en términos de empleo y de actividad industrial³.

En resumen, se trataba de reordenar los sectores en crisis, redimensionar su capacidad, sanear financieramente las empresas para que cuanto antes se pudiera comenzar con las inversiones productivas, y además llevar a cabo una importante reducción de plantillas⁴, que se estimaba en cerca de 65.154 trabajadores, aunque meses más tarde ya existían diversas estimaciones y estudios preliminares de algunos sectores en reconversión que daban un cifra total de 72.511 puestos de trabajo a perderse en el período 1983-1990⁵. Para esta reducción de plantillas, el *Libro Blanco* proponía esencialmente dos mecanismos, el primero las jubilaciones anticipadas (que serían reguladas por un próximo RD sobre Reconversión y que se calculaban en 12.000), y el segundo la creación de Fondos de Promoción de Empleo, que con carácter voluntario acogerían a los trabajadores que previamente fueran despedidos a causa de los procesos reconversores y que se calculaba que fueran 53.000. La finalidad de estos fondos era doble, por una parte fomentar la posibilidad de que estos trabajadores pudieran acceder a nuevos puestos de trabajo, y por otra, disminuir considerablemente el elevado coste de la reducción de plantillas que, a juicio del ministro Solchaga, había encarecido excesivamente los gastos sociales de la reconversión durante los gobiernos de UCD. Con este nuevo sistema se ponía fin al procedimiento de bajas incentivadas que había sido utilizado durante los procesos de reconversión anteriores y además se creaba una especie de oficina de paro que estaría financiada por tres vías: 1) por las indemnizaciones que les correspondían a los trabajadores tras haber sido despedidos de sus empresas, 2) por las aportaciones de parte de los salarios que quienes habían salvado su puesto de trabajo, y 3) por ayudas de

³*Libro Blanco de la Reindustrialización*. Madrid, Ministerio de Industria y Energía, 1983, p.8.

⁴ FERNÁNDEZ CASTRO, Joaquín: “Una aproximación sociológica a la reconversión industrial”, *Papeles de Economía Española (PEE)*, 22, 1985, p. 405.

⁵ *Archivo UGT-Metal*, “La reconversión industrial y el mercado de trabajo”, p. 8.

las propias empresas del sector en reconversión. Este mecanismo se completaba con las llamadas ZUR (Zonas de Urgente Reindustrialización), principal instrumento de la política de reindustrialización.

Para todo esto era necesario recurrir a fondos públicos, pues ni los gobiernos de UCD, ni los del PSOE pudieron conseguir implicar al capital privado en el saneamiento financiero de las empresas y sectores en reconversión. Sólo consiguió Solchaga imponer a la Banca un coeficiente de inversión obligatorio destinado a la reconversión. Uno de los mayores obstáculos que debió salvar la política de reconversión fue la escasez de recursos financieros. A la dificultad de hacer acopio de recursos públicos, consecuencia de la obligada reducción del déficit presupuestario, había que añadir que el sistema financiero no suministró en condiciones adecuadas el necesario volumen de fondos. Para tratar de paliar esta situación, el gobierno tuvo que recurrir una vez más a las Entidades Oficiales de Crédito para conseguir financiación más barata que la del mercado y para avalar los créditos concedidos por la banca privada⁶.

Lo que no hizo el gobierno socialista fue recurrir a las nacionalizaciones, como habían hecho los gobiernos de UCD. Ya en el programa electoral del PSOE se renunciaba a la política de socialización de pérdidas que había tenido lugar de 1975 a 1981. Como de decía Solchaga, “El gobierno no tiene ningún interés en socializar pérdidas. No es que tampoco le produzca horror la nacionalización. Pero, de ninguna manera, se puede considerar la política de reconversión como un atajo para nacionalizar”⁷. Para CCOO el resultado de las nacionalizaciones no había supuesto el fortalecimiento del sector público industrial que desarrollara un tipo de economía mixta, sino lo que existía en realidad era un sector privado dominante al que se subordinaban y condicionaban las posibilidades de acción y de crecimiento del sector público⁸.

Los mayores problemas que tuvo el gobierno socialista no se derivaron de su planteamiento general sobre la reconversión, sino de cómo abordaba la reducción de plantillas y de sus reticencias a la hora de negociar los planes de reconversión. El PSOE en la oposición había criticado la falta de una política industrial coherente por parte de los sucesivos gobiernos de la UCD, proponiendo, en numerosas ocasiones, la elaboración de una serie de planes de reconversión y reindustrialización con el acuerdo de los sindicatos. Por ejemplo, desde la páginas de *El Socialista* reconocidos economistas del PSOE, la mayoría integrados en el llamado grupo *Alibiers*, hicieron continuos llamamientos a la concertación durante los años 1979 a 1982. En el programa del PSOE presentado a las elecciones generales de 1982 se decía que “la planificación concertada, a través de la negociación con las principales fuerzas socioeconómicas, descentralizadas y flexibles, se contempla como un instrumento básico de la política económica de los socialistas”⁹.

Sin embargo, el primer gobierno del PSOE no llevó a cabo ningún intento serio de concertación con los sindicatos en la planificación de la política industrial. Ni el RD

⁶ ALBENTOSA, Luis, “La política de ajuste aplazada: reconversión industrial”, *Información Comercial Española (ICE)*, 617-618 (enero-febrero de 1985), p. 181.

⁷ *El Socialista*, 29 de junio a 5 de julio 1983, p. 30.

⁸ *El Metalúrgico*, 21 (enero de 1984), p. 15.

⁹ *El Socialista*, 22-28 de septiembre de 1982, p. 15.

de julio de 1983 sobre inversiones básicas en la siderurgia integral, ni el RDL de noviembre de 1983 de Reconversión y Reindustrialización, ni la posterior Ley de Reconversión de julio de 1984 fueron negociados con los sindicatos, contando además con la oposición de los mismos y también del resto de las fuerzas políticas, a excepción del PSOE. Como señalaba CCOO, “el gobierno rememora tiempos anteriores al hacer uso del Decreto-Ley, sin acuerdo sindical (ni tan siquiera de UGT), para desarrollar sus proyectos de reconversión”¹⁰.

La posición de las centrales sindicales mayoritarias fue bastante diferente respecto al contenido del *Libro Blanco* y las demás medidas de reconversión. UGT se mostró favorable a las medidas de reconversión propuestas por el Ministerio de Industria, sobre todo en los aspectos más relacionados con el saneamiento financiero y la modernización de los sectores en crisis. Para el sindicato socialista el *Libro Blanco* contenía elementos positivos que, con carácter general, habían sido reivindicados desde una óptica sindical:

Por primera vez, desde la Administración, se aborda la formulación de una actuación de política industrial a partir de un conocimiento sistemático sobre causas y efectos de la crisis en la que se encuentra inmersa la industria española; contando además con una información básica sobre la situación de los principales sectores afectados.

Existe, también, un intento de englobar la posible actuación hacia los sectores industriales en crisis dentro de una política de reindustrialización. Esto, más allá del acierto o no del Libro Blanco para dar una justa solución a las dificultades del problema, es un signo altamente significativo del mismo.

Y en tercer lugar, la voluntad expresada de poner en práctica una actuación concertada con asignación equitativa de esfuerzos entre los diferentes protagonistas¹¹.

José Luis Corcuera, secretario de Acción Sindical de UGT, señalaba con respecto al Libro Blanco “que, al margen de que tiene algunos temas que no nos gustan demasiado, y otros que no compartimos en absoluto, tiene la virtualidad de que al menos es un documento de partida para discutir sobre la reconversión y la reindustrialización”¹². En cuanto al RD-Ley sobre reconversión y reindustrialización de diciembre de 1983, que amplía los contenidos del *Libro Blanco*, UGT lo consideraba muy positivo, pues “vincula la reconversión con la reindustrialización y el paquete de medidas que prevé es suficientemente amplio, puesto que contempla una normativa de medidas jurídicas, tributarias, laborales, financieras, fondos de promoción de empleo, ZUR y Promoción de Innovación Tecnológica”¹³.

¹⁰ *El Metalúrgico*, 21 (enero de 1984), p. 2.

¹¹ *Archivo UGT-Metal*. “Dossier sobre reconversión industrial 1983-1991. UGT ante el Libro Blanco de la reconversión industrial”, p. 1-2.

¹² *El Socialista*, 22-28 de junio de 1983, p. 32.

¹³ *Archivo UGT-Metal*. “Reconversión y reindustrialización (comentarios, análisis y comparaciones)”, p. 1.

Por el contrario, CCOO descalificó las cuestiones más básicas del *Libro Blanco*. Para este sindicato, “a pesar del pomposo título de este libro no estamos ante el esperado plan de reindustrialización sino ante un plan de reestructuración de sectores a secas, y eso, a estas alturas de la crisis, ya no es de recibo. No se puede pretender en estos momentos, y menos con las ilusiones despertadas por el hecho de tener un gobierno socialista, negociar con los sindicatos unas reducciones de plantilla de la envergadura de las previstas en el Libro Blanco, sin poner encima de la mesa planes concretos de creación de puestos de trabajo”¹⁴. La forma en que el *Libro Blanco* hablaba de reindustrialización, de promoción industrial, resultaba tan poco concreta, y las propuestas eran de tan corto alcance que –según Aragón y Parra– “no se las pueden caracterizar sino de exposición de intenciones”. Los autores de este artículo dedican una crítica más de fondo al contenido del *Libro Blanco* que, en mi opinión, supone en cierta forma una descalificación general del mismo. Observan que hay un cierto mecanismo optimista en el *Libro Blanco* a la hora de plantear los procesos de reindustrialización: así se plantea que la reconversión permitiría liberar enormes recursos financieros inmovilizados en empresas inviables, recursos que quedarían asignados a la promoción de mejores líneas de producción. Por lo tanto, parecería que bastaba con reconvertir para reindustrializar y esto supone –para los autores– un grave error, pues no es correcto “considerar la supuesta liberación de recursos financieros sin tener en cuenta la destrucción de capital fijo...y el coste financiero de los ajustes de plantilla”. Además, es erróneo tal planteamiento mecanicista porque nada asegura que los recursos financieros liberados vayan a tener una inversión generadora de empleo¹⁵.

Para USO, la tercera fuerza sindical, el gobierno mantenía un “acción torpe” respecto a la necesaria reconversión industrial y al esfuerzo de saneamiento de nuestra industria. “El gobierno –afirmaba Manuel Zaguire, secretario general de USO– se empeña en reducir la reconversión a un cálculo sobre el empleo excedente [?] y manipula el diálogo con las fuerzas sindicales para dar una imagen de concertación. Justamente elude los dos planos para nosotros fundamentales: las propuestas de reindustrialización alternativa y el diálogo abierto con el conjunto de fuerzas sindicales presentes en los distintos sectores y empresas afectadas por dicha reconversión”¹⁶.

Las críticas que las centrales sindicales dedicaron a los aspectos laborales contenidos en el *Libro Blanco* fueron bastante semejantes. En primer lugar, tanto CCOO como UGT, denunciaron la marginación que desde el Ministerio de Industria se pretendía hacer de los sindicatos y que Solchaga estaba dispuesto a llevar a cabo el proceso reconvertor sin el concurso de los mismos. Para CCOO, la política de reconversión del PSOE era peor incluso que la desarrollada por los gobiernos anteriores de UCD, puesto que limitaban mucho más la participación sindical y el control del Estado sobre los fondos públicos destinados a la reconversión¹⁷. A UGT no le parecía suficiente el papel que

¹⁴ ARAGÓN, Jorge y PARRA, Tomás (Gabinete Técnico Confederal de CCOO), “Reflexiones sobre el Libro Blanco de la Reindustrialización”, *Economía Industrial*, 232 (julio-agosto de 1983), p. 91.

¹⁵ ARAGÓN, Jorge y PARRA, Tomás, ob. cit., p. 92.

¹⁶ *Unión Sindical*, 49 (diciembre de 1983), p. 3.

¹⁷ *El Metalúrgico*, 20 (junio de 1983), p. 3.

se asignaba a los sindicatos en el *Libro Blanco*, únicamente como miembros de las Comisiones de Seguimiento, y “a nosotros –declaraba José Luis Corcuera– nos parece insuficiente ese papel, ya que si los trabajadores tienen que hacer una gran parte del sacrificio para sacar adelante la reconversión, también tienen que estar donde se tomen las decisiones, y no sólo donde se negocien o se sigan los planes ya hechos y decididos por otros”¹⁸. La verdad es que no había ningún tipo de control sindical sobre el proceso de reconversión, pues la falta de exigencia de acuerdo y, en consecuencia, el hecho de que las medidas de reconversión se establecieran unilateralmente por el RD de Reconversión, hacía que éste no pudiera considerarse como una norma pactada. “De esta forma, el control sindical se enfrentaba con limitaciones importantes que tendían a privarle de eficacia, en la medida en que ese control no tenía un poder formal de veto capaz de impedir la articulación normativa del plan”¹⁹.

Nicolás Redondo, a comienzos de 1983, vaticinaba que los “temas de la reconversión industrial no los podrá sacar el gobierno sin el concurso de las centrales sindicales”²⁰. Como en parte así sucedió, pues aunque CCOO fue marginada de las mesas negociadoras, el gobierno tuvo que contar necesariamente con UGT para sacar adelante las medidas de reconversión y en algunos aspectos ceder ante la contestación del sindicato socialista. También USO recriminó al gobierno sus intentos de marginar a los sindicatos y su pretensión de proceder a reconvertir por decreto, “lo que nos parece un gran error –señalaba Zaguirre–, ya que no deja a los trabajadores y a los sindicatos no gubernamentales más recurso que el de la presión social como única vía para conducir cabalmente la reconversión industrial. En eso hemos estado en los últimos meses y en eso estaremos en los sucesivos salvo que el gobierno entienda que la reconversión industrial es un reto de dimensiones sociales y nacionales que no puede reducirse a aumentar en unas decenas de miles la cifra de parados existentes sin más horizonte ni perspectiva que ésa”²¹.

En segundo lugar, el ajuste de plantilla y el mecanismo de los Fondos de Promoción de Empleo (FPE) propuestos en el *Libro Blanco* eran valorados de forma bastante parecida por los sindicatos mayoritarios, rechazando la filosofía de eliminación de puestos de trabajo que se desprendía del documento elaborado por el Ministerio de Industria. Sin embargo, para los empresarios los aspectos laborales del *Libro Blanco* eran muy positivos, aunque para ellos el tema de los excedentes se resolvería mejor dejando que las empresas decidieran los mecanismos de rescisión de contratos, abogando, como casi siempre hacían, por la libertad de despido, utilizando la formulación: “de hacer jurídicamente posible al empresario, con un mínimo control administrativo, la adecuación de las siempre cambiantes necesidades de la producción con las plantillas operativas de la empresa”²².

¹⁸ *El Socialista*, 6-12 julio de 1983, p. 30.

¹⁹ DESDENTADO, Aurelio y GARCÍA PEROTE, Ignacio, “Las medidas laborales en la Reconversión Industrial”, *Economía Industrial*, 232 (julio-agosto de 1983), p. 58.

²⁰ *El Socialista*, 23 de febrero a 1 marzo de 1983, p. 24.

²¹ *Unión Sindical*, 49 (diciembre de 1983), p. 3.

²² Círculo de Empresarios, “La reconversión industrial: un posible análisis”, *PEE*, 21 (1984), p. 304.

Para UGT el ajuste laboral de los sectores en crisis, con ser importante y una necesidad objetiva por la gravedad de la situación, no era el problema principal de la reindustrialización²³. Por lo tanto rechazaba el principio de ajuste inmediato y a la baja de las plantillas como paso previo a la puesta en práctica de las medidas reconversoras: “Consecuentemente con esta afirmación manifestamos nuestra oposición a la rescisión forzosa de contratos de trabajo por entender que detrás de estos conceptos subyace una concepción de tratamiento traumático de los aspectos laborales que no es necesario y, en última instancia, perjudicaría el proceso de reindustrialización”²⁴. No por ello pensaba UGT que la reconversión iba a ser un camino de rosas, reconocía que sería una decisión de política económica de carácter traumático, con ajustes importantes del aparato productivo, concentrado en el tiempo, y que afectaría a sectores medulares de la producción²⁵.

Según declaraciones de José Luis Corcuera, “la UGT no compartía en absoluto el planteamiento de ajuste de plantillas traumático que el Libro Blanco propugna y no nos parece clara la conexión que existe en el libro entre reconversión y reindustrialización, y ese es un capítulo fundamental a la hora de plantear cualquier reconversión o ajuste de plantillas”²⁶. “No aceptaremos tampoco ahora en UGT –recalcaba Corcuera– las fórmulas traumáticas de ajuste de plantillas que se presentan en el Libro Blanco [?] echamos en falta, además, medidas adicionales que contemplen el ajuste de plantillas de forma menos dramática, como por ejemplo jubilaciones anticipadas a edades anteriores a los sesenta años en aquellas zonas afectadas por la reconversión”. Tampoco al dirigente de UGT le parecían los FPE una solución acertada, porque “corren el riesgo de convertirse en simples agencias de colocación”. Tampoco al sindicato socialista le satisfacía la forma de financiación prevista para estos fondos, mayoritariamente cubierta por las indemnizaciones de los trabajadores excedentes. “Entre otras cosas –decía Corcuera– porque no estamos de acuerdo con que se lleve a cabo ningún despido y además porque la solidaridad que se alega para crear esos fondos debe venir por otros mecanismos y no solamente por la vía de la solidaridad entre los trabajadores”²⁷. Aunque el RD-Ley de Reconversión y reindustrialización mejoraba algo el contenido laboral del *Libro Blanco*, en cuanto que no se incluía como imprescindible la rescisión de contratos para acceder a los FPE, estos fondos se mantenían en un gran estado de indefinición en temas como: composición de los órganos de gobierno, posibilidad de que accedan a ellos los trabajadores, etc.²⁸.

Para CCOO la obsesión del Ministerio de Industria era la reducción de plantillas y la congelación de los salarios reales²⁹. Respecto a los Fondos de Promoción de Empleo,

²³ *Archivo UGT-Metal*, “Dossier sobre reconversión industrial. 1983-1991”, p. 4.

²⁴ *Archivo UGT-Metal*, “La reconversión industrial y el mercado de trabajo”, pp. 17-18.

²⁵ CALBET CHAMBON, Enrique (Gabinete técnico, Comisión Ejecutiva de UGT), “UGT y la reconversión industrial”, *Boletín de Estudios Económicos*, 123 (diciembre de 1984), p. 516.

²⁶ *El Socialista*, 22 al 28 de junio de 1983, p. 32.

²⁷ *El Socialista*, 6 al 12 de julio de 1983, p. 29.

²⁸ *Archivo UGT-Metal*, “Reconversión y reindustrialización (comentarios, análisis y comparaciones)”, p. 2.

²⁹ *El Metalúrgico*, 21 (enero de 1984), p. 14.

éstos no eran más que “bolsas de paro”, aisladas de una política de reindustrialización, de creación de puestos de trabajo y de recualificación de los trabajadores, “cuya funcionalidad principal sería evitar conflictos sociales importantes, a cambio de una mejor cobertura social de desempleo. Funcionalidad que sería contradictoria con una política de solidaridad frente al desempleo y escasamente dinamizadora de la estructura industrial”³⁰. Para este sindicato, no bastaba con que se recogieran los objetivos de creación de empleo, era necesario además incluir compromisos, plazos e inversiones concretas. Las condiciones de paso de una empresa a otra o de un sector en reconversión a otro, debían contemplar, a juicio de CCOO, las siguientes obligaciones: “La no desvinculación con la empresa de origen hasta que no existiera un puesto de trabajo alternativo. La oferta de contratos fijos y de las mismas características que los que haya en la empresa de origen. Que la oferta de trabajo esté en el entorno (localidad o localidades cercanas) del empleo anterior. Mantenimiento de condiciones profesionales o grupo de cotización a la Seguridad Social. Mantenimiento de las retribuciones. E indemnizaciones compensatorias de los efectos económicos de la pérdida de antigüedad”³¹. El paso del tiempo demostró que, a excepción de AHM en Sagunto, los FPE no fueron capaces de promover la recolocación de los trabajadores excedentes. En un estudio realizado por la FM de CCOO en mayo de 1986 se pone de relieve que desde 1983 a comienzos 1986 sólo el 16% de los trabajadores integrados en los fondos habían salido de ellos, bien por jubilaciones anticipadas o por recolocación en otras empresas³².

Aunque UGT no tenía demasiada fe en los FPE³³, no descartaba la posibilidad de que pudieran ser instrumentos útiles para la creación de puestos de trabajo alternativos y ayudar cumplir la tarea reindustrializadora³⁴. Pero, en cualquier caso a lo que se oponían contundentemente los sindicatos era a que los trabajadores que pasaran a los fondos tuvieran que haber extinguido sus contratos de trabajo y estar en situación de desempleo³⁵. Respecto a las ZUR, CCOO nunca pensó que fueran un instrumento real de reindustrialización:

¿De qué parten filosófica y políticamente las ZUR? Pues parten de la idea de que subvencionando al sector privado con primas, éste crea empleo. Y no es verdad, porque no puede serlo en una situación de crisis. Si no se parte de proyectos industriales concretos, sino no se parte de planificación concreta en cuanto a qué

³⁰ ARAGÓN, Jorge y PARRA, Tomás ob. cit., p. 94.

³¹ *Archivo FM-CCOO*, “III Congreso de la Federación del Metal de CCOO”, p. 30.

³² De los 19.202 trabajadores que entraron en los FPE desde su constitución hasta comienzos de 1986, 3.099 salieron de ellos y 16.103 todavía permanecían en dichos fondos a la espera de su recolocación; *El Metalúrgico*, 28 (mayo de 1986).

³³ *Unión*, 45 (enero de 1984), p. 5.

³⁴ *Archivo UGT-Metal*. “La reconversión industrial en España”, Madrid, julio de 1991, p. 13.

³⁵ “El RD de 3.12.83, determinaba que los trabajadores durante este periodo de reconversión verían sus contratos RESCINDIDOS. Ante esto, los sindicatos (incluida la UGT) nos oponemos, puesto que los trabajadores excedentes de una empresa o sector, que durante un tiempo determinado tengan que estar fuera de sus empresas o en regulaciones de empleo, perderían toda vinculación con éstas. Nuestra postura –de USO– sería la de SUSPENSIÓN, NO RESCISIÓN”. *Archivo USO*, “La reconversión industrial sigue sin hacerse bien”, 6-II-1984.

tipo de industria se va a crear en las diferentes zonas es imposible esperar que los empresarios privados los creen por su cuenta. Y el resultado real de las ZUR es que crean empleo en muy poca cantidad, que además lo que se produce es un traslado de empleo, de unos lugares a otros; que en el mejor de los casos lo que ocurre es que un empleo en vez de estar sumergido, emerge en virtud de las subvenciones³⁶.

Subvenciones que podían llegar hasta el 30% de las inversiones industriales que se realizaran en determinados municipios afectados especialmente por la reconversión. Por ejemplo, en Asturias, la aportación de la ZUR por empleo –como subvención a fondo perdido– era de 2,32 millones de pesetas³⁷. Además el sistema de “primas” ofrecida al contratante de mano de obra, cuya cuantía podía llegar a ser importante, ofrecía el peligro de tener un cierto carácter discriminatorio respecto a los parados de la zona afectada y de sustituir, aunque fuera en régimen de colaboración, a las funciones que eran propias del INEM³⁸. En resumen, las ZUR –como afirmaba Juan Ignacio Marín, secretario general de la FM de CCOO– “no sirven porque son inútiles sin planificación y sin inversión pública. Dejar la creación de empleo, la reindustrialización, en manos de la iniciativa privada exclusivamente, con una serie de beneficios fiscales, no conduce a la creación de empleo, como se ha demostrado, por ejemplo en Euskadi después de tres años de facilidades fiscales para las bolsas de paro de Aceriales”³⁹.

Tampoco CCOO estaba de acuerdo con las Sociedades de Reconversión, como las recientemente creadas de Aceriales y Sorena (Sociedad de Reconversión de Pequeños y Medianos Astilleros), pues éstas suponían la introducción de las empresas privadas en la adjudicación de los Fondos Públicos para la reconversión, y por lo tanto el papel de la Administración era muy limitado. Los sindicatos no tenían ningún tipo de participación en dichas sociedades, con lo que no había posibilidad de control en el cumplimiento de los planes⁴⁰. Para UGT, los procesos de reconversión y de reindustrialización debían ser, en todo lo posible, simultáneos. Además la creación de puestos de trabajo alternativos a través de las ZUR habían de ser el resultado de un conjunto de esfuerzos y trabajos realizados por diferentes equipos de profesionales que debían contar con el respaldo de las partes implicadas: sector público (administración central, autonómica y local), organismos empresariales y centrales sindicales; simultáneamente deberían arbitrase medidas económicas, fiscales y laborales que incentivaran la inversión en la comarca⁴¹.

El propio ministro de Industria reconocía que los FPE no iban a ser la solución definitiva a la creación de empleo alternativo. “Lo único que puede hacer el gobierno –declaraba Solchaga– es tratar de coordinar, de subvencionar, apoyar y estimular las inversiones que puedan crear puestos de trabajo alternativos . Y en ese terreno están los Fondos de Promoción de Empleo, que no dicen dónde va a emplearse la gente, sino

³⁶ *El Metalúrgico* (enero de 1986), p. 42.

³⁷ ARIAS FERNÁNDEZ, Ángel M y VÁZQUEZ GARCÍA, Juan A., “Asturias: crisis y declive industrial”, *Economía Industrial*, 263-264 (septiembre-diciembre de 1988), p.43.

³⁸ ARAGÓN, Jorge y PARRA, Tomás, ob. cit., p. 93.

³⁹ *El Metalúrgico*, 23 (octubre de 1984), p. 7.

⁴⁰ *El Metalúrgico*, 20 (junio de 1983), p. 13-14.

⁴¹ *Archivo UGT-Metal*: “Informe sobre la reconversión naval”; Vigo, febrero de 1984, B.1. p. 4-5.

que utilizan las indemnizaciones por despido para estimular la creación de puestos de trabajo en otros sitios. Quien los cree o no, dependerá del empresario privado”⁴².

No era nada fácil la creación de empleo y que desde luego el sector industrial no podía acoger a todos los excedentes sobrantes de la industria en reconversión, que el propio ministro evaluaba entre cincuenta y sesenta mil trabajadores. “No es muy probable –declaraba Solchaga– que se creen instalaciones industriales muy importantes para sustituir y donde recolocar a los perdieron el empleo en otras industrias importantes”⁴³. Las ZUR no iban a ser tampoco un instrumento demasiado eficaz para la creación de empleo y así se demostró al final de los procesos de reconversión. En realidad, más que reindustrialización lo que se auguraba era un proceso irreversible de destrucción del tejido industrial. El propio Solchaga apuntaba que el futuro de España, un país con un clima muy favorable, estaría más en el desarrollo del sector agroalimentario y en las industrias del ocio y las energías alternativas que en la industria pesada o manufacturera⁴⁴.

La posición de los trabajadores respecto a la reconversión propuesta por el gobierno era muy similar a la de los sindicatos. En un trabajo elaborado por Joaquín Fernández de Castro se evidenciaba que en general la actitud de los trabajadores era moderada y asumían la necesidad de la reconversión, siempre que se hiciera con la reorientación de los trabajadores excedentes hacía otros sectores, o bien con el compromiso del gobierno en crear empleos alternativos. Sin embargo, si la reconversión suponía la pérdida definitiva de puestos de trabajo, su actitud se radicalizaba de manera importante en los trabajadores de la muestra general, y dramáticamente en los del sector del Metal, uno de los más afectados por la reconversión”⁴⁵, y en esto coincidían más con la política de movilizaciones de CCOO que con las posiciones conciliadoras de UGT.

Sin embargo, el apoyo que la UGT ofreció al gobierno socialista nunca fue incondicional⁴⁶ y mantuvo una postura bastante reticente con algunos aspectos de la reconversión que no se correspondían con los principios en los que el sindicato socialista pensaba que debería basarse cualquier acción relacionada con la reconversión:

Para nosotros las medidas reconversoras deben: Ser negociadas previamente con los sindicatos. Coordinadas con las restante medidas económicas e industriales. La reindustrialización tiene que, cuando menos, avanzar en paralelo a la reconversión, si no anteponerse a ésta. Con anterioridad a la elección de los sectores afectados, es preciso fijar un horizonte o estrategia industrial en la que se delimitasen las características que debían reunir dichos sectores, con el fin de evitar que determinados grupos ejercieran presión para la declaración en reconversión de un sector o empresa concreta. Las ayudas públicas debían ser transparentes, cuantifi-

⁴² *El Socialista*, 29 de junio a 5 de julio de 1983, p. 27.

⁴³ *Ibi*, p. 29.

⁴⁴ *Ibidem*.

⁴⁵ FERNÁNDEZ DE CASTRO, Joaquín, “Una aproximación sociológica a la reconversión industrial”, *PEE*, 22 (1985), p. 419.

⁴⁶ “La UGT –decía Redondo– está vigilante ante posibles actitudes conservadoras que pudiera adoptar el Gobierno socialista, pero apoyará a este Gobierno porque un fracaso del Gobierno socialista sería el fracaso del movimiento sindical español y de todo el movimiento obrero”. *El Socialista*, 17 de junio de 1983, p. 29.

cables y posibilitar el control de las empresas subvencionadas. Había que hacer hincapié no sólo en los excedentes de plantilla, sino también en las inversiones, la gestión, la cooperación interempresarial, etc. Los sacrificios no debían ser asumidos solamente por los trabajadores, sino por todos los implicados en el proceso⁴⁷.

Tampoco UGT sintonizaba con las medidas de política económica que el ministro Miguel Boyer intentaba poner en vigor, y además acusaba al gobierno de estar actuando en algunos casos con arrogancia y preferir la confrontación social más que el acuerdo⁴⁸. Tras la firma del Acuerdo Interconfederal (AI), en febrero de 1983, por UGT, CCOO, CEOE y CEPYME, Nicolás Redondo declaraba que “en la situación de crisis en que nos encontramos este acuerdo es el menor de los males al que puede llegar un sindicato dentro de la coyuntura de la concertación económica”⁴⁹. No era desde luego la mejor de las defensas para un acuerdo de estas características, pero era lógico si tenemos en cuenta las divergencias que habían surgido en temas como la ampliación de los contratos temporales o la escasa subida del salario mínimo interprofesional. Para el secretario general de UGT este tipo de acuerdos mas bien respondían a la necesidad de contrarrestar el “fuerte acoso” al que se veía sometido el gobierno no solo por las fuerzas de la derecha, sino también por las de la izquierda, como el PCE, o los medios de comunicación:

Nosotros hemos reiterado que no daremos un cheque en blanco al gobierno y que mantendremos una actitud vigilante respecto del estricto cumplimiento del programa electoral del partido; pero esa “actitud vigilante” no sólo debe interpretarse como una tensión hacia el partido en el gobierno, sino que se traduce en un apoyo social decidido para hacer posible el cumplimiento del compromiso electoral frente a los retos políticos que desde la derecha y desde cierta izquierda se están planteando al gobierno desde el primer día⁵⁰.

En este sentido, las reticencias de CCOO a abrir una negociación con el gobierno tras la firma del AI⁵¹ eran interpretadas por Redondo como el resultado “de los contradictorios intereses en la dirección del sindicato comunista que tienden por un lado a aceptar un acuerdo de este tipo, a sabiendas de que es el menos malo de todos los remedios en la negociación colectiva, mientras que por otro, dejándose llevar por las ma-

⁴⁷ *Archivo UGT-Metal*. “La reconversión industrial en España”, Gabinete Técnico, julio de 1991.

⁴⁸ Declaraciones de Nicolás Redondo al *El País*, 1 de septiembre de 1983.

⁴⁹ *El Socialista*, 23 de febrero a 1 marzo de 1983, p. 24.

⁵⁰ *Unión*, 39 (30 de marzo de 1983).

⁵¹ “La gran mayoría de las medidas del gobierno –decía la FM de CCOO– en el ámbito laboral y económico lamentablemente han sido desfavorables para los trabajadores y, en consecuencia, rechazadas por CCOO: la prórroga de los decretos de contratación temporal, las medidas de incremento de los impuestos indirectos en determinados artículos, subidas de precios, incrementos de las retenciones del IRPF, aumentos de las cotizaciones de los trabajadores a la Seguridad Social, etc. [?] Si a ello se añade la actitud del gobierno en torno a la negociación nos podemos hacer una idea de las dificultades de toda índole que conduce a este ‘acuerdo posible’”. *El Metalúrgico*, 18 (marzo de 1983), p. 3.

nipulaciones políticas del PCE contra el gobierno socialista, tienden a protestar y a devaluar este acuerdo”⁵². CCOO enseguida salió al paso de estas acusaciones de Redondo señalando que el impulso de las movilizaciones obreras en ningún caso suponía el desarrollo de una estrategia anti-socialista:

Algunos no comprenden desgraciadamente –decía la FM de CCOO– nuestros planteamientos, incluso nuestras iniciativas de movilización, como en Gijón, la siderurgia integral o la manifestación del metal de Madrid. No es, ni mucho menos, como algunos pretenden “hostigamiento” al gobierno. Es llamar la atención, demostrar nuestra firme decisión de impedir que el Gobierno gobierne con la política de otros. Porque estamos convencidos de que sólo por la vía de la explicación, de la movilización, también, será posible hacer en este país otra política económica que la que venimos padeciendo desde años, la de la derecha⁵³.

El cierre de Sagunto

Los acuerdos sobre la siderurgia integral de mayo de 1981⁵⁴ no habían conseguido frenar una crisis que no sólo afectaba a la industria siderúrgica española, sino también a la siderurgia de los países más desarrollados. A finales de 1982, las siderurgias integrales de la CEE trabajaban al 60% de su capacidad y su producción debía reducirse aún más. En el aspecto laboral, nada menos que 420.000 trabajadores habían sufrido el golpe de la crisis siderúrgica desde 1974, y cerca de 100.000 más estaban amenazados en el mantenimiento de sus puestos de trabajo. Además, la siderurgia europea se había descapitalizado hasta tal punto que algunas de sus instalaciones eran prácticamente inviables si no fuera por las sucesivas aportaciones del Estado y por la puesta en vigor de distintos planes de reconversión para evitar el hundimiento del sector siderúrgico.

En otros países también la crisis siderúrgica se había hecho sentir aunque con menor intensidad que en Europa. En Estados Unidos, con una capacidad de producción de acero del orden de 120 millones de toneladas/año, en 1982 solo se produjeron 62. La diferencia con Europa es que la crisis del mercado interior en Estados Unidos no alcanzaba los grandes niveles europeos. De hecho el 90% de su producción se consumía en el interior, mientras que la CEE exportaba el 64% y España vendía al mercado exterior casi el 50% de sus 6,5 MT/año producidas. Además, el gobierno estadounidense llevaba a cabo una política muy proteccionista imponiendo cupos a las importaciones de aceros especiales de origen europeo que afectaban especialmente a nuestro país. Como consecuencia de esta medida, el ministro de Economía, Miguel Boyer, presentó, a mediados de julio de 1983, una queja formal al gobierno Reagan por “el trato especialmente discriminatorio que recibía España con respecto a otros países europeos”⁵⁵ y el gobierno español envió una delegación comercial, presidida por el secretario de Estado para el Comercio, Luis Velasco, con el fin de conseguir mantener el mismo nivel de exportaciones a EEUU. Incluso un gigante siderúrgico como Japón, sin especiales pro-

⁵² *El Socialista*, 23 de febrero a 1 de marzo de 1983, p. 24 y 25.

⁵³ *El Metalúrgico*, 18 (marzo de 1983), p. 4.

⁵⁴ Ver MARÍN ARCE, José María, *Los sindicatos y la reconversión industrial durante la transición. 1976-1982*, Madrid, CES, 1997, p. 298-301.

⁵⁵ *El Socialista*, 13 al 19 de julio de 1983, p. 31.

blemas tecnológicos y con una capacidad de producción de 130 MT/año, tuvo que reducirla a 100 millones en 1982 a causa de la crisis mundial y de la recesión de sus exportaciones que suponían un 39% de su producción.

En España ya se habían tomado medidas de reconversión en la siderurgia integral antes del triunfo electoral del PSOE. A finales de 1982 el grado de cumplimiento del Plan de Reconversión de la Siderurgia Integral era bastante alto en cuanto a medidas de política comercial, de inversión y laborales. En este último apartado, la reducción de plantillas se había aproximado a los 5.800 trabajadores excedentes previstos para 1983 y las jubilaciones anticipadas habían cumplido con el objetivo de 1983⁵⁶.

La industria siderúrgica española había mantenido sus niveles de producción desde 1974, incluso había crecido en los primeros años ochenta hasta alcanzar en 1982 los 13.178.000 de toneladas. Pero en el año 1983 experimentó, por primera vez en la década, un ligero descenso, y la producción fue de 12.870.000 frente a un consumo de 7.790.000 toneladas. Es decir, que el efecto combinado de la caída del consumo y el mantenimiento de la producción dio un giro de 180° a la situación, y lo que en la década de los sesenta y primera mitad de los setenta fue un exceso de demanda sobre la producción, se convertía ahora en un enorme superávit de la producción sobre el consumo nacional. Era evidente, pues, la necesidad de arbitrar soluciones para paliar estos desequilibrios y el gobierno se decidió por la solución más rápida y sencilla, pero quizás menos conveniente a medio y largo plazo. Lo que hizo fue planificar la reducción de la capacidad de producción para adecuarla al consumo interno, pues la vía de la exportación era una solución muy difícil en un mercado exterior cada vez más agresivo, fuertemente competitivo y excedentario. Sin embargo, no todos estaban totalmente de acuerdo en este planteamiento, pues para UGT, por ejemplo, la mejor opción habría sido el fomento del consumo interno para situarnos en unos niveles consecuentes con nuestro desarrollo industrial, con un excedente moderado de más fácil colocación en los mercados internacionales, y para que esta solución fuera posible debería propiciarse el aumento de la inversión tanto pública como privada. Por lo tanto, la opción tomada por el gobierno —señalaba UGT— suponía aceptar para España un consumo interno anormalmente bajo, más propio de un país tercermundista que de una nación en avanzado estado de desarrollo, y esto supondría que cuando llegara la reactivación del mercado interior habría que importar⁵⁷.

En esta línea de reducir la capacidad de producción y en el empeño del gobierno de llevar adelante el proceso de reconversión “con decisión” y con “rigor”, se enmarcó la propuesta de desmantelamiento de los Altos Hornos de Sagunto, que provocó el primer, y quizás el más importante, conflicto obrero derivado de la reconversión industrial del PSOE. Conflicto que comenzó como consecuencia del anuncio del cierre de la cabecera de los Altos Hornos en febrero de 1983 y no terminó hasta abril de 1984, cuando se firmaron los acuerdos de AHM entre la Administración y los sindicatos.

La decisión de cierre de las instalaciones saguntinas tenía indudablemente una justificación técnica y económica. Era evidente que para reducir la capacidad de produc-

⁵⁶ *Archivo UGT-Metal*, “Reunión extraordinaria de la Comisión de Seguimiento de la Siderurgia Integral”, 21 de febrero de 1983.

⁵⁷ *Archivo UGT-Metal*, “La Siderurgia Española”.

ción y tratar de modernizar y racionalizar la siderurgia integral no se podían mantener tres siderurgias integrales (AHV, Ensidesa y AHM) en las mismas condiciones, con numerosas factorías y con instalaciones bastante envejecidas. Hay que tener en cuenta que desde comienzos de la década de los setenta, uno de los más graves defectos de la siderurgia integral española, causa de elevadas importaciones de productos siderúrgicos, radicó en la insuficiente capacidad de las instalaciones de laminación de bandas en caliente. Aparte del tren *steckel* de Avilés, tren que a corto plazo debía paralizarse, solamente había dos trenes semicontinuos en España: el de Ansio, puesto en marcha en 1966 pero modernizado en 1973, y el de Avilés, que había entrado en funcionamiento en 1971. Estos trenes habían sido construidos para atender, esencialmente, la demanda de un tipo de producto siderúrgico que prácticamente ya no se requería, pues la crisis económica introdujo un cambio notable en el consumo y los mercados comenzaron a demandar un tipo de acero de gran pureza que no podía ser producido por los TBC españoles existentes. En realidad, no había más que dos soluciones.

Una era cumplir los acuerdos siderúrgicos de 1981, como defendía CCOO, que preveían la construcción de un nuevo TBC (Tren de bandas en caliente) y llevar a cabo las decisiones del informe *Kawasaki* que aconsejaban la instalación de ese TBC en las instalaciones de AHM en Sagunto⁵⁸. Esto supondría hacer de Sagunto una de las siderurgias más modernas, con una plantilla muy ajustada, pero al mismo tiempo habría que reducir drásticamente la plantilla de Ensidesa, así como cerrar las instalaciones menos rentables de esta siderurgia. Hay que recordar que ya durante los gobiernos de UCD se habían desmantelado las factorías de Ensidesa en Mieres y en Moreda.

La otra solución, la que finalmente adoptó el gobierno socialista, fue simplemente cerrar los Altos Hornos de Sagunto y renunciar definitivamente a la instalación de un nuevo TBC⁵⁹. La verdad es que en las instalaciones de Sagunto la producción de acero y sus derivados estaba cortada en uno de sus procesos básicos: el de la transformación de las barras de acero en bobinas de chapa. Esta transformación se efectúa en los llamados TBC, cuyo proceso de producción prepara el acero para el último de los complicados mecanismos de elaboración de chapas, que es el que efectúa en frío. Por lo tanto sin el TBC, por muy moderno que fuera el tren de laminación en frío de la siderurgia saguntina, se producía una inevitable ruptura en el proceso de productivo y el trasiego de mercancías desde Sagunto a las otras siderurgias integrales (Ensidesa y AHV) para la transformación del acero provocaba unas pérdidas anuales en AHM de más de 3.500 millones de pesetas.

La argumentación más importante empleada por el ministro Solchaga para el cierre de las cabeceras de los altos hornos de Sagunto era que un nuevo TBC en AHM supondría unos costes excesivos que no serían rentables para el conjunto de la siderurgia y además incrementaría la capacidad de producción de acero, ya sobredimensionada (6.720.000 de toneladas había sido en 1981) en un momento en que el mercado europeo disminuía sus compras y otros mercados, como el árabe, habían dejado de adquirir ace-

⁵⁸ *Gaceta Sindical*, 26, pp. 24-25.

⁵⁹ FANJUL, Óscar y MARAVALL, Fernando, “¿A qué ritmo avanza la reconversión industrial?”, *PEE*, 21 (1984), p. 312

ro al ritmo que lo hicieron en los años sesenta⁶⁰. Hay que tener en cuenta también que en la decisión del cierre de Sagunto no sólo pesaron factores económicos sino también factores de orden político y social. Desde el punto de vista social el cierre de AHM sólo afectaría a la comarca de Sagunto, mientras que el desmantelamiento de Ensidesa, aunque hubiera sido parcial, crearía una auténtica situación de crisis en toda Asturias y si se considera la intensidad del desempleo sobre cada región, ésta aparecía como la Comunidad Autónoma más afectada, seguida del País Vasco⁶¹.

La incidencia de Ensidesa no era sólo por sus 22.000 trabajadores sino por la gran cantidad de empresas auxiliares que trabajaban para la siderurgia y porque la estructura industrial de esta región se basaba casi exclusivamente en Hunosa y Ensidesa, y en menor medida en la construcción naval. El conjunto de empresas del INI con actividad en Asturias, a mediados de los años ochenta proporcionaban 46.367 puestos de trabajo, que suponían un 45% y un 12 % del empleo industrial y del total de la región, respectivamente. La fuerte concentración de estas empresas públicas en actividades gravemente afectadas por la crisis condicionaron decisivamente su papel, pues si bien actuaron en los primeros momentos de la crisis como una especie de paraguas protector, ralentizando la caída de la actividad y la reducción de empleo, acabaron siendo protagonistas destacadas del ajuste industrial que tuvo lugar en Asturias. En el caso de Ensidesa, aunque durante los años de la fase dura de la reconversión apenas sí le afectaron los aspectos negativos de la misma, a partir de 1990 comenzaron los procesos de ajuste con una pérdida de casi 9.000 empleos, un 37% de la plantilla existente a comienzos de la década de los ochenta⁶².

Por otra parte, si el gobierno del PSOE quería obtener el apoyo de la UGT no podía tocar Ensidesa, donde el sindicato socialista era claramente mayoritario y poseía una importante afiliación, mientras que en AHM era CCOO quien controlaba el Comité de Empresa⁶³. Por otra parte, la amenaza de un conflicto generalizado en Asturias pesaba extraordinariamente en las decisiones gubernamentales. La huelga general asturiana de la primavera de 1982 con motivo del anuncio del desmantelamiento de Ensidesa y el polémico informe *Kawasaki*, que favorecía a Sagunto en detrimento de la siderurgia del Principado, volvió a reproducirse en Gijón el 25 de enero de 1983 cuando un paro general, convocado por UGT, CCOO, CNT, USO y CSI, paralizó completamente la ciudad y una impresionante manifestación de más de 100.000 personas se concentró a las 12 de la mañana ante la plaza del Ayuntamiento bajo el lema “Contra el desmantelamiento industrial de Gijón” y al grito de “Asturias se salva luchando”.⁶⁴ Aunque a la manifestación no asistieron cargos públicos socialistas ni representantes cualificados del PSOE, ni CCOO ni el PCE quisieron transformar esta jornada de lucha en una demos-

⁶⁰ *Informe Semanal*, 9 de julio de 1983, Archivo RTVE.

⁶¹ PINAR, Andrés y VÁZQUEZ, J. Ramón, “Desarrollo regional y Reconversión Industrial”, *Economía Industrial*, 232, julio-agosto de 1983, p. 77.

⁶² ARIAS FERNÁNDEZ, Ángel M. y VÁZQUEZ GARCÍA, Juan A., “Asturias: crisis y declive industrial”, *Economía Industrial*, 263-264, p. 38.

⁶³ *Unión Sindical*, 2 marzo de 1983 p. 5.

⁶⁴ *Unión Sindical*, febrero de 1983, p. 7; *Gaceta Sindical*, 24, p. 37; *El Socialista*, 2 al 8 de febrero de 1983.

tración “contra el gobierno socialista, sino con él” –como señalaba CCOO– “para que este gobierno mantenga una actitud más enérgica en la defensa de su propio programa y preste el necesario apoyo a quienes están sufriendo más directamente las consecuencias de la crisis”⁶⁵. También el resto de los sindicatos convocantes, en un comunicado conjunto, resaltaron que no les movía ningún sentimiento antigubernamental sino la defensa de los trabajadores y el fortalecimiento de la democracia, así “os invitamos a compartir una jornada, lúcida, serena y realista. No han de frotarse las manos con nuestra movilización los enemigos del pueblo y los nostálgicos del pasado. El pueblo de Gijón no vive una jornada de huelga salvaje. No hemos parado ni nos manifestamos para comprometer la democracia y el cambio”⁶⁶.

El gobierno, que no tomó medidas drásticas de reconversión en Ensidesa, tampoco quiso enfrentarse con los trabajadores de Altos Hornos de Vizcaya y menos aún con el Gobierno Vasco, así que la decisión finalmente adoptada por la Administración fue el cierre de la cabecera de AHM en Sagunto y la ampliación y modernización de los TBC existentes en Ansio (AHV) y Avilés (Ensidesa)⁶⁷. “Dicha medida –según Mikel Navarro– estuvo posiblemente condicionada o motivada por el temor a los problemas socio-políticos que una medida contraria a la siderurgia vizcaína podía generar en el País Vasco, por el peso e influencia de AHV en la Administración y por el deseo de no acometer unas inversiones que, además de algo más costosas, chocaban con los intereses declarados de la CEE acerca de nuestra reconversión”⁶⁸. También USO creía que los “planteamientos políticos se anteponían a los económicos, desembocando todo ello en más medidas coyunturales que no servían para solucionar el problema, pero sí para gastar dinero”⁶⁹.

Cuando la dirección de AHM anunció a principios de febrero de 1983 el cierre del alto horno número 2 de la siderurgia saguntina comenzó uno de los conflictos más importantes que afectaron al primer gobierno socialista y que no terminaría hasta abril de 1984. La decisión del cierre del alto horno, tomada por el presidente de AHM, José María de Lucía, estaba claramente en contra de los acuerdos siderúrgicos de 1981 y las decisiones de la Comisión de Seguimiento de la Siderurgia Integral. Y esto no sólo encendió los ánimos de los trabajadores sino que sorprendió al propio gobernador civil de Valencia que tuvo conocimiento de la orden de cierre cuando el 16 de febrero la comarca del Camp de Morvedre se lanzó a la huelga general que, convocada por todos los partidos de la izquierda a excepción del PSOE, afectó a 80.000 trabajadores, y 40.000 manifestantes se concentraron por las calles de Sagunto clamando contra el desmantelamiento de la siderurgia saguntina⁷⁰. También esta medida pilló por sorpresa al presidente de la Generalitat valenciana, el socialista Joan Lerma, y al consejero de Industria,

⁶⁵ *El Metalúrgico*, 18 (marzo de 1983), “Huelga general en Gijón”, p. 28.

⁶⁶ *Ibidem*.

⁶⁷ *Archivo UGT-Metal*, “Proyecto de reestructuración de ENSIDESA”, julio 1983 y “Proyecto de reestructuración de Altos Hornos de Vizcaya”, julio de 1983.

⁶⁸ NAVARRO ARANCEGUI, Mikel, *Crisis y reconversión de la siderurgia española. 1978-1988*, Madrid, MOPU, 1989, p. 92

⁶⁹ *Unión Sindical*, abril de 1983, p. 9.

⁷⁰ *Combate (órgano de la LCR)*, 298 (febrero de 1982), p. 13.

Bru, que a finales de febrero se entrevistaron en Madrid con el Ministro Industria, Carlos Solchaga y con Felipe González, alcanzando el acuerdo de que no se llevaría a cabo ningún desmantelamiento de la cabecera de Sagunto⁷¹.

Desde luego este acuerdo no se cumplió y el proceso de cierre siguió adelante, repartiéndose los papeles entre el ministro Solchaga, que trataba de ejercer de mediador y “hombre bueno”, y el presidente de AHM José María de Lucía, que hacía de “hombre malo”, responsable de tomar las medidas más impopulares y sobre el que recaían las mayores críticas. El día 18 de marzo, cerca de 20.000 personas rodearon el edificio de las oficinas donde se encontraba reunido el Comité de Empresa con el presidente de AHM, José María Lucía, reteniendo a éste durante más de doce horas. Según relata la revista *Combate*, “el Gobierno Civil no fue capaz de resolver la papeleta. Mandó primero a los antidisturbios pero no le sirvió de nada y se vieron obligados a retroceder a cierta distancia. Mandó hasta los GEOs pero incapaces de ninguna ‘brillante operación’ que rescatara al ‘secuestrado’ tuvieron que largarse”⁷². Pocos días más tarde, el 29 de marzo, “Sagunto ardió una vez más” – como se leía en *El Socialista* – cuando más de 30.000 personas se manifestaban en el Puerto de Sagunto contra el cierre de las instalaciones siderúrgicas.

Aunque las propuestas de cierre de la cabecera de Sagunto se habían producido desde febrero de 1983, el anuncio público y explícito de la inevitabilidad del mismo lo realizó por primera vez el entonces ministro de Industria, Carlos Solchaga, el 1 de julio en declaraciones a la prensa⁷³. El día 5 de ese mismo mes, el RD sobre reconversión de la siderurgia integral dejaba a la siderurgia saguntina sin el esperado TBC, y esta decisión llevaba implícito el cierre de la siderurgia de cabecera de Sagunto, cuya ejecución la dejaba en manos de José María Lucía, presidente de AHM, que ya había intentado con el apoyo del INI y del Ministerio de Industria iniciar el proceso de desmantelamiento desde primeros de febrero. La respuesta de CCOO y el comité de empresa de AHM fue inmediata y convocaron para el día 14 de julio una jornada de huelga general en la comarca de Sagunto, que fue seguida masivamente, y una manifestación en Valencia que congregó a más de 35.000 personas. Esta política de movilizaciones promovida esencialmente por CCOO contaba con la oposición de la FM de UGT y también con la incompreensión de USO, que percibía un cierto juego político que trascendía del ámbito sindical.

Ciertamente la reconversión industrial –decía USO–, además de una necesidad objetiva, es una “perita en dulce” para ensayar el máximo desgaste del Gobierno, bien sea por su izquierda (PCE-CCOO), o por su derecha (AP-CEOE). De hecho esos ensayos ya están en marcha. Sagunto, aceptando la legítima angustia de la población, responde a esa lógica política de “cruzada anti-gobierno” a cuenta de la reconversión. Y nada más peligroso para el país, no decimos ya para el gobierno, que un espectro de oposición a la reconversión industrial que vaya desde AP a la LCR. Por lo tanto, y a pesar de que nuestras relaciones con el go-

⁷¹ *El Socialista*, 30 de marzo al 5 abril de 1983, p. 27.

⁷² *Combate*, 301 (marzo de 1983), p. 12.

⁷³ *Diario Vasco*, 2 de julio de 1983.

bierno no pueden ser peores, la USO no puede caer en la tentación [?] de otros de hacer astillas electorales o anti-gubernamentales en un reto tan decisivo como la reconversión industrial⁷⁴.

En septiembre de ese mismo año el INI presentó el plan industrial de AHM en el que figuraba el cierre ordenado de las instalaciones de cabecera, y la dirección de AHM ordenó el cierre del tren de estructurales y anunció que el horno número 2 se pararía el 1 de noviembre, el tren devastador el 31 de diciembre y el resto de las instalaciones a lo largo de 1984. El día 28 de marzo de 1984 el presidente José María Lucía fue destituido fulminantemente por la dirección del INI por haber negociado con el Comité de Empresa la readmisión de 230 despedidos, permitiendo además que el alto horno 2 siguiera en situación de *banking*⁷⁵. Era una actitud de claudicación frente a los trabajadores que el Ministerio de Industria no podían consentir y que consecuentemente le costó el puesto de presidente de AHM.

El balance de este conflicto fue de más de un año de durísimos enfrentamientos y movilizaciones obreras en las que se produjeron nueve huelgas generales en la comarca del campo de Morvedre, veinticuatro huelgas generales en la factoría, once manifestaciones en Valencia, siete marchas a Madrid, y lo que fue más importante: más de ochenta días de ocupación de la fábrica por los trabajadores, que en una clara postura de insurrección se negaron a obedecer las órdenes de paralización de los Altos Hornos, manteniéndolos encendidos durante todo ese tiempo⁷⁶. Tanto la dirección de la empresa como el INI y el Ministerio de Industria pensaron que los suministros de carbón, para hacer funcionar los hornos, apenas durarían unas semanas. Sin embargo, los trabajadores lograron mantenerlos encendidos durante casi 3 meses, desoyendo las continuas órdenes de cierre impartidas por la dirección de la empresa y del INI⁷⁷. Para la Federación del Metal de CCOO este tipo de acción fue fundamental para el desarrollo del conflicto, pues esos ochenta días de no acatamiento de las órdenes de la dirección de la empresa para el cierre de las instalaciones, iban a marcar el camino, desde febrero de 1983, de lo que sería el desarrollo de las movilizaciones posteriores.

Estos 80 días —dice CCOO— se producen en dos fases: la primera de 30 días, tiene lugar cuando se da la orden de cierre del tren estructural; la segunda de 50 días, cuando se da, por segunda vez, la orden de apagado del horno alto nº 2. Cuando se inicia una acción de estas características, hay que partir de la idea de que no se trata de un fin en sí mismo, sino de una modalidad de presión adaptada a un conflicto como el de Sagunto. Es difícil mantener una medida de presión como ésta “sine die”, por dos razones fundamentalmente: La primera es que al tratarse de una medida de mantenimiento del trabajo y no de interrupción, tiene un punto débil que es el corte de suministros. Es claro que este tipo de presiones

⁷⁴ *Unión Sindical*, 7 de julio de 1983, p. 6.

⁷⁵ *El País*, 29 de marzo de 1984.

⁷⁶ *Archivo CCOO-Metal*, “Altos Hornos del Mediterráneo: las enseñanzas de una lucha”, p. 11; NAVARRO ARANCEGUI, Mikel, *Crisis y reconversión de la siderurgia española. 1978-1988*, Madrid, MOPU, 1989, p. 103.

⁷⁷ *El País*, 22 de febrero de 1984.

se puede prolongar unos días, unas semanas o unos meses más, dependiendo de las existencias de suministros almacenadas en la fábrica, pero en la mayor parte de los casos los empresarios pueden actuar sobre ellas cortando los abastecimientos. La segunda razón es que supone un grado de enfrentamiento con la Dirección de la empresa superior, inclusive, al que se da en una huelga. Se trata de no acatar las órdenes de la Dirección y por lo tanto, choca directamente con la concepción jerárquica de las empresas [?] El mantenimiento encendido del horno alto nº 2 durante 50 días tenía como espada de Damocles sobre él la necesidad de carbón. Aquí a pesar de los sucesivos resbalones de la Dirección de la empresa y del INI, que preveían la finalización del carbón para mucho antes de cuando se produjo, lo cierto era que las posibilidades, sin poner en peligro las instalaciones, tenían un límite determinado⁷⁸.

Según Miguel Olmos, la respuesta obrera en AHM “fue todo un laboratorio de política sindical donde los líderes de la Federación estatal de CCOO, Juan Ignacio Marín y Javier Martínez, jugaron un papel esencial asesorando a los miembros del comité de empresa, presidido por Miguel Campoy y con mayoría compuesto por afiliados de CCOO (19 de los 29 delegados eran de este sindicato)”⁷⁹. El Consejo Confederal de CCOO, en plena sintonía con la Federación del Metal, apoyó la decisión de los trabajadores de AHM de poner en marcha el horno, entendiéndolo que ésta era una medida de presión y de defensa de los trabajadores para forzar la negociación y con ella el mantenimiento de la cabecera y del empleo, y nunca una medida de indisciplina laboral como el INI y el gobierno pretendían hacer ver a la opinión pública. “La vía de amenazar –decía CCOO– con el cierre inmediato de la factoría, amenazar con sanciones y despidos por ejercer los derechos sindicales y fundamentales, como es el derecho a defender los puestos de trabajo, no ayuda a solucionar el problema, sino a agudizarlos aún más. Medida ésta más propia de gobiernos totalitarios que de un régimen de libertades democráticas como nuestro país”⁸⁰.

La verdad es que el conflicto se convirtió en un auténtico pulso entre el Ministerio de Industria y la Federación del Metal de CCOO, pues UGT mantuvo desde el principio una posición secundaria en el conflicto, tratando el salvar la cara y hacer compatible su apoyo a los trabajadores de Sagunto, aunque apenas se comprometieron con las movilizaciones obreras, con no romper sus acuerdos con el gobierno. En el fondo, a la Federación del Metal de UGT lo que más le interesaba era no tocar Ensidesa y por lo tanto el cierre de Sagunto pasaba a un segundo término, era una cuestión que sólo estaba relacionada con la pérdida de puestos de trabajo y no con intereses de orden económico e industrial⁸¹. La dirección UGT necesitaba justificarse por haberse mantenido al mar-

⁷⁸ *Archivo CCOO-Metal*, “Altos Hornos del Mediterráneo: las enseñanzas de una lucha”, p. 11 y 12.

⁷⁹ OLMOS, Miguel: *Breve historia de la siderurgia saguntina. La batalla de AHM*, Valencia, Fernando Torres editor, 1984, p. 64.

⁸⁰ *Gaceta Sindical*, 27; Comunicado del Consejo Confederal de CCOO en solidaridad con los trabajadores de AHM, Madrid, 20 de septiembre de 1983.

⁸¹ José Luis Corcuera declaraba en junio de 1983 que “la UGT es partidaria de que se mantenga la cabecera de Altos Hornos del Mediterráneo en tanto no haya otra alternativa industrial que

gen de la lucha de los trabajadores de Sagunto —no así la sección sindical de UGT de AHM que apoyó siempre las decisiones del Comité de Empresa— y qué mejor manera que descalificar a CCOO por dejarse arrastrar por intereses partidistas y situarse en una posición extremadamente radical contra el gobierno:

Es inadmisibile —decía Nicolás Redondo— la posición de la otra central sindical representativa [?] hoy por razones estrictamente partidarias, retorna a planteamiento irresponsables, cercanos a lo que podríamos denominar una “conflictividad ciega”, que más tiene que ver con los intereses inmediatos de su correlato político que con los intereses reales de los trabajadores. Es decir, moderación frente al gobierno de UCD y radicalismo frente al gobierno del PSOE⁸².

Para CCOO, “el gobierno había elegido Sagunto como muestra para llevar adelante, costara lo que costara (el jefe de la División Siderúrgica del INI reconoció en el Congreso de los Diputados que el cierre de Sagunto costaría al país 36.000 millones de pesetas) su modelo de reconversión y desertización industrial”⁸³. Frente a esta posición tan beligerante, los dirigentes de la FM de CCOO pensaban que endureciendo las posturas de los trabajadores podrían cambiar las posiciones generales del gobierno respecto a la reestructuración de plantillas y podrían modificar el RDL de Reconversión.

En cierta medida lo consiguieron a través de los acuerdos firmados el 30 de abril de 1984, en los que participaron el INI, la dirección de AHM, el comité de Empresa y las centrales sindicales UGT y CCOO, y que fueron votados en referéndum por los trabajadores. En dichos acuerdos se establecía: 1) la suspensión de contratos para los trabajadores menores de 55 años, y no la rescisión de los mismos, como estipulaba el RDL de reconversión, 2) el que los trabajadores con contrato temporal se les incluyera en dichos acuerdos y 3) el compromiso de creación de 2.100 puestos de trabajo alternativos, repartidos de la siguiente manera: para el año 1985, 1.400 empleos, para 1986, 350, y para 1987 los 350 restantes. El INI se comprometía además a crear al menos 500 puestos de trabajo en nuevas empresas o en AHM⁸⁴. A los tres años del cierre, prácticamente la totalidad de los trabajadores excedentes estaba ya recolocado.

Para UGT, el acuerdo de AHM respondía a las “tesis mantenidas por este sindicato desde el comienzo del conflicto” y no era desde luego fruto de la importante movilización mantenida durante más de un año por los trabajadores, que habían sido manipulados y utilizados por la otra central sindical. Según declaraba Antonio Puerta, secretario general de UGT-Metal, “es bueno que CCOO haya reconocido lo positivo de nuestros planteamientos, lamentando por nuestra parte el que para ello hayan tardado tanto tiempo y malgastando tantos esfuerzos, no sólo económicos, sino sociales y laborales;

reocupe a los trabajadores de la siderurgia levantina”, *El Socialista*, 22 al 28 de junio de 1983, p. 27.

⁸² *Unión*, 39 (30 de marzo de 1983), p. 1.

⁸³ *Gaceta Sindical*, 27, p. 18.

⁸⁴ El número de trabajadores incorporados al Fondo de AHM durante el ejercicio de 1985 fue de 1.789, las bajas durante ese año fueron de 449, quedando por lo tanto en el fondo 1.285 trabajadores al 31.12.85. *Archivo UGT-Metal*. “FPE de AHM”, 31 de diciembre de 1985, p. 10.

podían haber tenido no ésta, sino incluso mejor solución, hace un año”⁸⁵ Uno de los elementos que se intentó utilizar por la derecha y por el gobierno contra CCOO, era que el acuerdo de AHM se podría haber conseguido antes y haber evitado un conflicto tan duro y enconado. Pero, el hecho cierto es que sin la lucha de los trabajadores el contenido del acuerdo no hubiese sido el mismo, pues cuando se inició el conflicto la intención del gobierno era cerrar la cabecera sin más y entonces no se hablaba de empleo alternativo, ni desde el gobierno se hacía otra propuesta que el desmantelamiento de las instalaciones. Fue necesario casi un año de movilizaciones para que el gobierno, a partir de diciembre de 1983, comenzara a hablar de crear empleo alternativo, aunque de forma inconcreta. No tiene, por lo tanto, mucho sentido que, a pesar de que la Sección Sindical de UGT de Sagunto mantuviera la unidad de acción con CCOO, una vez concluidos los acuerdos la Federación del Metal de UGT dijera que éstos hubiesen sido posible antes. Como señalaba la FM de CCOO “a aquellos que dicen desde el gobierno, otros sindicatos o la derecha que un acuerdo como el alcanzado en Sagunto podría haberse conseguido hace meses, tratando de anular el valor de la lucha de los trabajadores, tenemos que contestarles que es falso y ellos lo saben”⁸⁶.

Para CCOO los acuerdos de AHM habían demostrado la eficacia de una lucha tenaz frente al gobierno y abrían la posibilidad de un nuevo marco de negociaciones frente a otros procesos de reconversión, pues habían “superado positivamente el acuerdo de Aceriales –señalaba Juan Ignacio Marín, secretario general de la Federación del metal de CCOO– y entraban de lleno en la filosofía que sobre los excedentes generados por la reconversión ha defendido este sindicato”⁸⁷. Por lo tanto, los acuerdos de Sagunto iban a convertirse en un modelo para la negociación de otras empresas y sectores en reconversión. Como recalca la FM de CCOO, “el acuerdo de Sagunto que hemos conseguido demuestra que es posible otra política de reconversión. Sin ser el cien por cien de lo que hubiéramos deseado, marca el camino de la reconversión sin despidos, con reindustrialización, sin bolsas de paro y con control sindical del proceso. La lucha de los trabajadores no ha sido en balde. Debemos incluso, continuarla si el Gobierno incumple lo acordado. Pero, sobre todo, marca un punto de referencia valiosísimo para las luchas del resto de los trabajadores”⁸⁸.

Sin duda, el gobierno había apostado demasiado con el desmantelamiento de AHM y pagó un alto precio por el conflicto de Sagunto. Según Julio Segura “una parte importante de la imagen de la reconversión se centró en el caso de AHM de Sagunto, y habiéndose elegido una empresa pública, en una Autonomía con fuerte implantación socialista, cabía suponer que los costes políticos de la operación habían sido adecuadamente calculados y que la misma iba a ser un modelo de eficiencia y celeridad. No lo

⁸⁵ *Unión*, 51-51 (abril-mayo de 1984), p. 15.

⁸⁶ *El Metalúrgico*, 23 de octubre de 1984, p. 3.

⁸⁷ *El País*, 6 de abril de 1984.

⁸⁸ *El Metalúrgico*, 23 de octubre de 1984. “Textos aprobados en el III Congreso de la Federación del Metal de CCOO”, p. 3.

fue, y este hecho deterioró en parte la imagen global de la reconversión y encrespó las posiciones negociadoras de las partes”⁸⁹

Finalmente el Ministerio de Industria tuvo que ceder en el acuerdo con los sindicatos, pero consiguió imponer su autoridad y llevar a cabo el cierre de los Altos Hornos. Quiso además doblegar las posiciones de la federación del Metal de CCOO vetando a su secretario general, Juan Ignacio Marín, en las mesas de negociación sobre la reconversión⁹⁰, en un intento de aprovechar los problemas internos de CCOO. En esos momentos existía una profunda crisis en el PCE que se trasladaba al seno del sindicato. Por una parte, la federación del Metal de CCOO estaba dominada por miembros del sector carrillista, en esos momentos minoritarios en el PCE, que propugnaban un enfrentamiento más directo con la política económica del gobierno. Por otra parte, la mayoría del Secretariado de la Confederación mantenía posiciones mucho más conciliadoras con el PSOE y, además, buscaba un mayor acercamiento con la UGT.

Pero el veto del Ministro de Industria al secretario de la FM de CCOO, en noviembre de 1983, en vez de provocar la ruptura del sindicato, produjo el efecto contrario y CCOO en bloque decidió apoyar al representante de la Federación del Metal. Lo mismo que hizo USO, que además denunció la actitud de Solchaga como una práctica claramente antisindical y como “un espectáculo bochornoso el que mantiene al Ministerio de Industria con el sindicato CCOO al ser expulsada dicha central de las mesas de negociación de la reconversión industrial. Las razones aducidas por el Ministerio para dicha expulsión —continuaba afirmando USO— son absurdas e injustas, ya que dicho Ministerio no ignora que UGT también participa en movilizaciones (astilleros en Galicia), así como ELA (astilleros en Vizcaya) y, sin embargo, no se les expulsa de la “mesa”. Todo ello oculta una maniobra de fondo, auspiciada por el Ministerio de Industria a instancias gubernamentales, para provocar la división y el enfrentamiento sindical como mejor forma de llevar adelante su reconversión industrial”⁹¹.

Esta posición del ministro de Industria, muy discutible desde el punto de vista sindical, rompía con la tradición de los gobiernos de UCD que nunca marginaron de la negociación a los sindicatos. Ni marginaron a la UGT de la firma de los Pactos de la Castellana en julio de 1978, cuando este sindicato se retiró de la mesa de negociación por discrepancias con CCOO, ni tampoco prescindió de CCOO en el otoño de 1980 durante la negociación de los acuerdos siderúrgicos a pesar de que haberlos firmado sólo con la UGT. Qué lejos habían quedado ya las declaraciones de Felipe González a raíz del Primero de Mayo de 1983 cuando alababa la labor de los sindicatos y negaba cualquier actitud contraria hacia CCOO:

Necesitamos sindicatos fuertes. Yo no puedo negar mi condición —dijo aludiendo a su filiación ugetista—. Todo el mundo lo conoce. Pero cuando hablo de sindicatos fuertes me esfuerzo en pronunciar la ese final, aunque soy andaluz. Porque no tengo ningún sectarismo, y quiero que haya sindicatos fuertes porque asumen

⁸⁹ SEGURA, Julio, “Años de reconversión y asignaturas pendientes”, *Economistas*, 11 (1985), p. 77.

⁹⁰ *El País*, 9 de noviembre de 1983.

⁹¹ *Unión Sindical*, 49 (diciembre de 1983), p. 15.

mejor y más la responsabilidad solidaria de la superación de la crisis. De mi parte no habrá nunca nada que pueda fragilizar la fortaleza de los sindicatos. Al contrario; mi máximo esfuerzo, como responsable político, se centrará en fortalecer a los interlocutores válidos de los grupos que no tienen voz⁹².

Otro de los efectos del conflicto en AHM y de la firme oposición de CCOO fue que el gobierno tuvo que reconsiderar alguna de sus posiciones iniciales respecto a la reconversión y buscar un acuerdo global con la UGT –cuyas relaciones con el Ministerio de Industria no se encontraban en un buen momento⁹³– que le permitiera llevar a cabo los procesos de ajuste ya iniciados, a cambio de flexibilizar algunos aspectos del RDL de Reconversión que el sindicato socialista no aceptaba.

Pero, para llegar a este acuerdo con la UGT fue necesaria la mediación de Felipe González y la celebración de una reunión en febrero de 1984 entre el presidente del Gobierno, los ministros Boyer y Solchaga, y los ugetistas Nicolás Redondo, José Luis Corcuera y José María Zufiaur⁹⁴. Según Mikel Navarro, esta reunión se produjo tras las importantes movilizaciones obreras de primeros de febrero y después de que se hubiera conseguido un pacto en el seno del propio gobierno entre Solchaga y Boyer, por un lado, y Enrique Barón y Alfonso Guerra, por otro, sobre el modo y la velocidad con que debía aplicarse la reconversión, llegándose a un punto intermedio entre el “ajuste duro”, defendido lógicamente por los ministros económicos, y el “ajuste flexible sin despidos” defendido por una parte de la dirección del partido y por la UGT⁹⁵. Tras este pacto, Felipe González se dirigió al país el 11 de marzo por medio de la televisión y durante casi trece minutos explicó la política de reconversión del gobierno, apoyó incondicionalmente a sus ministros de Economía e Industria, Boyer y Solchaga respectivamente, y negó al mismo tiempo cualquier tipo de división interna en el seno del gabinete⁹⁶.

En realidad, la mayor discrepancia de la UGT, y también del resto de los sindicatos, con el gobierno era el tratamiento que el RDL de reconversión daba a los excedentes laborales y que estaba suponiendo de hecho el despido de numerosos trabajadores en regulación de empleo, como en el caso de Aceriales, que se había convertido en un asunto que había agudizado el enfrentamiento entre UGT y el gobierno, y que había alcanzado –como reconocía Nicolás Redondo– “al seno de la gran familia socialista”⁹⁷.

⁹² *El Socialista*, 4 al 10 de mayo de 1983, p. 31.

⁹³ UGT, en un memorial de agravios, especialmente crítico con Solchaga, al que acusaba de contribuir a la crispación innecesaria de los trabajadores, difundido el 24 de enero de 1984, marcaba las profundas diferencias que separaban al sindicato y al gobierno, afirmando que las decisiones de la Administración socialista en la reconversión se estaban adoptando “con una actitud que, desde la arrogancia en el poder, cierra toda posibilidad de negociar hasta sus máximas consecuencias cada uno de los planes de reconversión”; *El País*, 25 de enero de 1984.

⁹⁴ Esta reunión fue precedida de un encuentro en el que “tres ministros –presumiblemente Boyer, Almunia y Solchaga– escucharon las razones de la UGT para que no hubiera rescisiones de contratos y en el que ellos explicaron las suyas, y del que Carlos Solchaga salió defendiendo a ultranza las tesis de Boyer sobre la reconversión industrial”; *El País*, 8 de enero de 1984.

⁹⁵ NAVARRO, Miquel, *Política de reconversión: balance crítico*, Madrid, EUDEMA, 1990, p. 129.

⁹⁶ *El Socialista*, 14 al 20 de marzo de 1984.

⁹⁷ *El País*, 19 de febrero de 1984.

La UGT consiguió a través del acuerdo con el gobierno que la Ley de Reconversión en vez de definirse por la rescisión de los contratos dejara en manos de los planes de reconversión sectorial la posibilidad de suspender los contratos, en vez de rescindirlos, y de esta manera que los trabajadores adscritos a los FPE pudieran reincorporarse a la empresa matriz. Pero esto no hacía más que aplazar el problema y que los conflictos se alargaran indefinidamente, pues como apenas se creaban puestos de trabajo alternativos, los sindicatos, a través de movilizaciones, en las que a partir de 1985 ya participaba UGT, fueron consiguiendo que se prolongara el período de permanencia en los FPE, hasta que finalmente una gran parte de los trabajadores excedentes fueron contratados por otras empresas, la mayoría del INI. Es decir, algo que se podía haber negociado al comienzo de la reconversión, provocó fuertes enfrentamientos entre el gobierno y los trabajadores y también una importante ruptura entre las organizaciones del Metal de UGT y CCOO.

El gobierno pensó que sólo con el apoyo de la UGT podía sacar adelante los planes de reconversión tal y como los había proyectado el ministerio de Industria, pero la fuerte presión de los trabajadores y la oposición de CCOO, hizo que progresivamente dichos planes se fueran flexibilizando en temas como la regulación de plantillas. El propio Solchaga reconocía que no pudo aplicar los planes tal y como él los diseñó y al final no pudo doblegar a los sindicatos:

Se trataba de elegir entre lo malo y lo peor y creo que elegimos lo primero. Es cierto que su instrumentación no se hizo exactamente sobre las pautas de extinción de contratos de trabajo de los excedentes laborales que yo había defendido y que no sólo hubieran ahorrado dinero a los contribuyentes sino que, además, hubieran supuesto un aviso para los sindicatos sobre el coste de mantener posturas rígidas en materia de ajuste industrial en momentos de grave crisis⁹⁸.

En el apoyo de la UGT a los planes de reconversión no sólo había motivos de carácter político sino también motivaciones referidas a la estrategia sindical. La dirección del sindicato socialista pensaba que le era muy rentable continuar con esa imagen de sindicato negociador, que había comenzado con la firma del AMI a principios de 1980 y que tan buenos resultados le había dado en las elecciones sindicales de 1982, y que esta política podía ser también un elemento para aislar aún más a CCOO y convertirse en el sindicato hegemónico. En aquellos momentos, los socialistas tenían la sensación de que el gobierno estaba asediado por una especie de gran conjura que reunía a comunistas y derechistas en una misma estrategia de acoso al gobierno, y por lo tanto la primera misión de UGT era hacer causa común con el partido. En este sentido se manifestaba Antonio Puerta, secretario general del Metal de UGT, cuando en 1984 a propósito del debate sobre la Ley Orgánica de Libertad Sindical (LOLS) hacía estas acusaciones, un tanto extemporáneas, a CCOO y el PCE:

Tendría que sentirme extrañado de que ideologías e intereses tan dispares como la derecha pura y dura (AP) coincidan con sectores de la izquierda (PCE-CCOO),

⁹⁸ SOLCHAGA, Carlos, *El final de la edad dorada*, Madrid, Taurus, 1997, p. 56.

teniendo como oficiantes a los grupos nacionalistas (PNV y CiU) [?] unos y otros responden a la última moda política de “todos contra el gobierno socialista para debilitarlo”. La coincidencia no es de estrategia sino de fondo [?] Hay una especie de sindicalismo de control, que habita en todos los países comunistas y que se denomina sindicalismo de encuadramiento (yo diría de alistamiento). Éste se caracteriza por una falta total de libertad y autonomía y su único fin es hacer que se cumplan los planes quinquenales del Gobierno y del partido sin más. Es lógico, en consecuencia, que quien tiene una educación y una ideología claramente totalitaria (PCE) y sueña con ese Estado político, sea contrario a una auténtica libertad sindical. Es lógico y coherente que el PCE y CCOO se sientan incómodos con la LOLS y no se sintiesen del modo en el “vertical”, donde coincidían con muchos de los oponentes a la ley en un sindicalismo de control⁹⁹.

Los dirigentes de la UGT tenían la confianza de poder negociar efectivamente con el Ministerio de Economía y de Industria la política económica. Pero, la verdad es que el gobierno no estaba dispuesto a negociar con nadie su política económica. Según reconoce Carlos Solchaga, el objetivo principal de la política económica era la desaceleración de la inflación y, por lo tanto, el control de los salarios y sólo en ese sentido se orientaron las pocas negociaciones que hubo hasta 1985¹⁰⁰. Así es que, cuando los dirigentes de la UGT se dieron cuenta de que el gobierno sólo pretendía utilizar al sindicato para que firmara los planes de reconversión y no para negociar la política industrial y mucho menos la política económica, fueron poco a poco marcando distancias con el gobierno. Al mismo tiempo, comenzaron a percibir que su política de apoyo incondicional a los planes de reconversión iba minando su influencia entre los trabajadores y también entre sus afiliados. Su postura fue cambiando a medida que pasaban los meses y los trabajadores permanecían en los FPE sin que se crearan puestos de trabajo alternativos. Ya desde comienzos de 1985, la UGT empezó a sumarse a las movilizaciones impulsadas por CCOO para conseguir que se prorrogaran por tiempo indefinido los FPE y evitar que los trabajadores fueran directamente al paro.

Esta utilización de la UGT por parte del gobierno socialista, como era de esperar produjo un sentimiento de frustración en la dirección del sindicato, particularmente entre aquellos dirigentes que abogaban por una estrategia sindical autónoma e independiente. Poco a poco, quienes representaban estas posiciones de clara separación entre el partido y el sindicato, cuyo dirigente más destacado era José María Zufiaur, acabaron por controlar la cúpula de UGT y forzar la ruptura con el gobierno a partir de 1987.

Los acuerdos del sector naval

Si la crisis en el sector siderúrgico era importante no lo era menos en la industria de construcción naval en nuestro país. Los datos no dejan lugar a dudas, pues de una contratación media anual de buques de 1.270.000 TRBC (toneladas de registro bruto compensado) en el período 1970-1974 se pasó, con altibajos, a una cifra de contrataciones de 540.000 TRBC en la segunda mitad de los años 70. Los nuevos contratos de los astilleros españoles en 1982 fueron de tan sólo 130.831 TRBC, cuando en 1981 había

⁹⁹ *UGT-Metal*, junio de 1984, p. 1 y 2.

¹⁰⁰ SOLCHAGA, Carlos, ob. cit. p. 141.

sido de 672.961 TRBC¹⁰¹. Estas cifras, aunque estimadas de forma parcial, solo por años, no reflejaban la realidad del sector, pero tomadas durante periodos más amplios sí reflejaban claramente una tendencia imparable en el descenso de la demanda. Hay que tener en cuenta que la mayoría de producción naval española estaba destinada a la exportación y ésta había sufrido un considerable impacto negativo no sólo por la recesión del mercado mundial de fletes petrolíferos, sino también por la pujante aparición en la construcción naval de los llamados terceros países como Corea, Taiwán, Brasil y, sobre todo, Japón, que podían ofrecer precios mucho más competitivos debido a sus menores costes de producción¹⁰².

Los astilleros españoles debían modernizarse y diversificar su producción si querían ser competitivos, pues a la drástica caída de la demanda de buques petroleros y tanques de productos y gases licuados correspondía un crecimiento de buques no mercantes de elevada tecnología, que a comienzos de los años ochenta constituían la parte de más rápido crecimiento del mercado y la parcela de especialización de los astilleros más rentables en el mundo¹⁰³.

Era necesario, por lo tanto, revisar los Acuerdos del sector naval, firmados en octubre de 1981, y el RD de reconversión de la industria de construcción naval de abril de 1982, para actualizar las medidas de reconversión y dar respuesta al agravamiento de la crisis en el sector. En el verano de 1983, técnicos del Ministerio de Industria y de la División Naval del INI ultimaban una serie de estudios para afrontar la reconversión del sector, tanto en el subsector de Grandes Astilleros como en el de Medianos y Pequeños, englobado éste último en SORENA, sociedad para la reconversión naval encargada de llevar a cabo la reestructuración de las múltiples empresas existentes, tanto de propiedad pública como privada¹⁰⁴. Aunque el Ministerio de Industria no había anunciado oficialmente ningún plan reconversión para el sector, las regulaciones de empleo comenzaron a producirse por parte de algunos astilleros, lo que fue contestado inmediatamente con importantes movilizaciones. El 24 de febrero de 1983 se produjo una huelga de los trabajadores de astilleros en la ría de Vigo¹⁰⁵, el 17 de marzo hubo una huelga general en los astilleros de AESA en Cádiz¹⁰⁶ y el 15 de abril una huelga general en Vigo, convocada unitariamente por CCOO, UGT y Intersindical gallega contra el desmantelamiento industrial de la comarca y por el cese de los expedientes de crisis, que culminó en una impresionante manifestación de alrededor de 200.000 personas que desfilaron durante varias horas por las calles de la ciudad.

A primeros de noviembre de 1983, el presidente de la división naval del INI y también de los grandes astilleros públicos, AESA y ASTANO, Pedro Sancho, dio a co-

¹⁰¹ *Libro Blanco de la reindustrialización*, Madrid, MINER, 1983, p. 130-131.

¹⁰² APARICIO OLMOS, Francisco, "La construcción naval ante la crisis", *Boletín de Estudios Económicos*, 124 (abril de 1985), p. 7-33.

¹⁰³ GUTIÉRREZ DE SOTO, Luis y VELA, Eugenio, "Reconversión y futuro de la construcción naval española", *Economía Industrial*, 232 (julio-agosto de 1983), p. 112.

¹⁰⁴ *El Metalúrgico*, 20 (junio de 1983), p. 20 *Archivo UGT-Metal*. "Informe sobre la reconversión naval", Vigo, 4-II-1984.

¹⁰⁵ *Combate*, 299 (marzo de 1983).

¹⁰⁶ *Combate*, 301 (marzo de 1983), p. 12.

nocer a la prensa un estudio de viabilidad para la reordenación del sector, que de hecho era un avance de lo que más tarde sería un futuro plan de reconversión. Según el plan propuesto por Sancho la capacidad de producción de los grandes astilleros se reduciría hasta alcanzar las 250.000 TRBC en 1986, aún más de lo que preveía el *Libro Blanco* (430.000 TRBC), lo que supondría unos 10.500 trabajadores excedentes, a los que se añadirían unos 8.500 procedentes del subsector de pequeños y medianos astilleros. Estas declaraciones provocaron la inmediata movilización de los trabajadores del sector que protagonizaron durante la primera semana de noviembre numerosas huelgas, manifestaciones y encierros, especialmente en los astilleros de Galicia, País Vasco, Asturias y Andalucía¹⁰⁷.

Todas estas movilizaciones fueron convocadas principalmente por CCOO, USO y los sindicatos nacionalistas vascos y gallegos, pues UGT decidió no solo mantenerse al margen sino incluso manifestar por parte de la Federación del Metal su rechazo más absoluto. Tras una entrevista mantenida entre Antonio Puerta, secretario general de la Federación del Metal de UGT, y el ministro Carlos Solchaga, el dirigente ugetista se declaraba contrario a todo tipo de movilización, defendiendo la negociación y denunciando a CCOO “por la escalada de tensión que está propiciando de forma irresponsable” y advirtiendo que su sindicato no permitiría que CCOO manipulase a los trabajadores del sector naval como había hecho con los de la siderurgia: “Será una oposición beligerante –declaraba Puerta– y con acciones concretas en que explicaremos a los trabajadores la situación real en la que se encuentran los hechos y no la versión que les está dando el sindicato comunista”¹⁰⁸.

A comienzos de 1984, la negociación de los distintos convenios que habían expirado a finales de 1983, la oposición mayoritaria de los trabajadores a la política de reconversión industrial del gobierno, que además había provocado una fuerte confrontación entre los sindicatos mayoritarios, produjo un clima de fuerte tensión laboral que desembocó en una movilización generalizada durante los días 2 y 3 de febrero en las zonas industriales más importantes del país y en especial a las afectadas por la reconversión. Las manifestaciones fueron seguidas por más de 100.000 trabajadores y la huelga fue total en algunas ciudades como Gijón, Sagunto, Puerto Real (Cádiz), Getafe (Madrid), Vigo y El Ferrol¹⁰⁹. A estas jornadas de lucha les siguió, el día 14 de febrero, una huelga general en Vigo y su comarca que paralizó completamente la ciudad (comercios, servicios, escuelas...) convocada por las tres centrales sindicales más representativas, CCOO, UGT e INTG. A mediodía de ese día 14, tuvo lugar una manifestación, apoyada por la casi totalidad de las fuerzas políticas a excepción del PSOE, en la que participaron cerca de 350.000 personas, sin duda la movilización más masiva de la historia de Galicia. Casi todos los sindicatos, a excepción de UGT, hacían responsable de esta situación al gobierno y muy especialmente al ministro Solchaga, “cuyos excesos verbales –señalaba USO– despidiendo a mansalva, o cerrando hornos, astilleros o minas a discreción, no han hecho más que erosionar la credibilidad del gabinete, obligando al señor Almunia (Ministro de Trabajo) a improvisar piadosos paños calientes en forma de ‘don-

¹⁰⁷ *Unión Sindical*, 49 (diciembre de 1983), p. 5 y 6. *Combate*, 324 (noviembre de 1983).

¹⁰⁸ *El Socialista*, 16 al 22 de noviembre de 1983, p. 32.

¹⁰⁹ *Combate*, 332 (febrero de 1984).

de dije digo', o al propio Presidente del Gobierno a exteriorizar su preocupación porque las cosas han llegado al límite de la tensión [?] sin avanzar un paso"¹¹⁰.

En los primeros meses de 1984 poco o nada se había avanzado en los planes de reconversión del sector naval y UGT echaba en cara al gobierno este retraso injustificable. Los planes de reestructuración elaborados por las empresas se habían presentado antes de julio de 1982 al Ministerio de Industria y allí "fueron archivados cuidadosamente –denunciaba el sindicato socialista– y no han merecido, que se sepa, la más mínima atención administrativa, pese a que muchos de ellos se proyectaron y ejecutaron con gran esfuerzo y dedicación [?] En resumen, puede decirse que, en el mejor de los casos, se han perdido casi dos años [?] No hace falta insistir en la necesidad de acometer la tarea de saneamiento del sector en un plazo muy breve si no se quiere verlo desaparecer del mapa industrial español"¹¹¹.

Parece como si el gobierno hubiera hecho caso a las exigencias de UGT, pues el día 9 de abril de 1984 se firmó el Plan de Bases para la reconversión del sector de construcción naval por representantes de la Administración (Ministerios de Industria, Trabajo, Transportes y Economía), de las empresas (INI y SORENA) y de los sindicatos (UGT-Metal y ELA-Metal). Básicamente, este plan venía a definir los objetivos más importantes en el sector naval en lo que se refiere a estructura empresarial y financiera, costes y plantillas, así como el carácter y cuantía de las primas a la construcción naval. Este sistema de primas no variaba, en esencia, del ya utilizado desde comienzos de los años setenta y que había sido mantenido durante el proceso de reconversión de la UCD. En esencia, se aplicaban: la prima de actividad que suponía del 15% al 20% del coste del buque; la prima de ajuste, el 4,5% y la prima de desarrollo tecnológico, el 0,5%. Este tipo de ayudas a las empresas de construcción naval se completaba con un conjunto de créditos a los armadores que podía llegar hasta el 85% del valor del buque deducida la prima de actividad y la desgravación fiscal¹¹².

Esta política proteccionista era desarrollada por la mayoría de los países europeos que, a excepción de la República Federal de Alemania, subvencionaban en mayor porcentaje que España tanto a los armadores como a los astilleros. Sumando todo tipo de ayudas (directas e indirectas) en Francia se subvencionaba el 55,8% del valor del buque, en Gran Bretaña el 50,8%, en Italia el 49,2%, en Suecia el 59,1%, en España el 39% y en la RFA el 26,5%. Si bien es verdad que la situación en España, tras la aprobación del plan, había mejorado, todavía –como señalaba CCOO– se seguía manteniendo un diferencial importante con respecto a nuestros competidores europeos¹¹³. También UGT era favorable al aumento de las ayudas al sector naval y al incremento de las primas y subvenciones, proponiendo, incluso, la creación de un Banco especializado en la financiación del crédito naval¹¹⁴. En el capítulo de medidas laborales, este plan apenas si aportaba nada nuevo respecto a la legislación general sobre reconversión. Fijaba la jubi-

¹¹⁰ *Unión Sindical*, 50 (febrero de 1984), p. 2.

¹¹¹ *Archivo UGT-Metal*, Informe sobre la reconversión naval", Vigo, febrero de 1984, A.1, p. 1.

¹¹² *Archivo UGT-Metal*, "Acuerdo alcanzado en la 1ª fase de la reconversión del sector naval", *El Metalúrgico*, enero de 1986, p. 10-11.

¹¹³ *El Metalúrgico*, enero de 1986, p. 10-11.

¹¹⁴ *Archivo UGT-Metal*, "Informe sobre la reconversión naval", B.2, p. 5.

lación anticipada a los 55 años, la permanencia en los FPE se mantenían durante tres años y se fijaban los órganos de control y gestión del plan de reconversión.

Tras la firma de este “plan de bases” se iniciaron las negociaciones en el sector naval que culminaron con la firma el 31 de julio de 1984 del Acuerdo para Pequeños y Medianos Astilleros, que fue rubricado por los ministerios de Industria, Trabajo y Economía; por las empresas de la División Naval del INI y Sorena; por los sindicatos UGT-Metal y ELA-Metal, y los gobiernos autónomos de Euskadi, Galicia, Andalucía, Generalitat valenciana, Principado de Asturias y Consejo Regional Cántabro. Este acuerdo contemplaba una reducción de la capacidad de producción, cuyo nivel previsible para el final del período de reconversión (1987), sería de 190.000 TRBC, la posibilidad del cierre parcial de instalaciones, la constitución de nuevas agrupaciones/fusiones y el cese de actividad en las instalaciones y empresas cuyos programas muestren la inviabilidad de permanencia en el sector. Los planes empresariales, consecuencia de este acuerdo, determinaron el cierre definitivo de ASCON (Vigo), Cantábrico y Riera (Gijón), así como las fusiones de Cadagua, Ruiz de Velasco y Axpe, que dieron origen a Astilleros Reunidos del Nervión (Bilbao), y de SM Dique Duro-Felguera y Marítima del Musel, que formaron la empresa Naval Gijón SA¹¹⁵.

Meses más tarde, el 16 de noviembre de 1984, se firmó el Acuerdo de Grandes Astilleros, en el que participaron los ministerios de Industria, Trabajo y Economía, la Comunidad Autónoma de Andalucía, rehusando hacerlo la vasca y la gallega, las empresas la DCN del INI y Sorena, y por las centrales sindicales únicamente UGT. Este sindicato logró durante las negociaciones de ambos acuerdos modificar algunas cuestiones de los textos presentados por Sorena (Pequeños y medianos astilleros) y la División naval del INI (grandes astilleros), sobre todo en lo referido al tratamiento de los excedentes a los que no se les rescindiría el contrato para pasar a los FPE, sino que quedaría en suspenso hasta un máximo de tres años¹¹⁶. Este cambio, que ya se había producido en otros acuerdos como en el de AHM, en realidad no significaba gran cosa, sólo aplazar el problema de recolocación de los excedentes pues los puestos de trabajo creados a través de las ZUR no serían suficientes para absorber a los trabajadores sometidos a regulación de empleo.

Para la federación del metal de UGT estos acuerdos eran modélicos y superaban incluso lo pactado en Sagunto. No habría despidos, según UGT, se modernizarían las navieras a través de un “plan de flotas” y no se cerraría ningún astillero¹¹⁷. Sin embargo, en un informe elaborado por el Ministerio de Industria en noviembre de 1988 se mostraba que el grado de cumplimiento de estos acuerdos no había sido especialmente importante y que el resultado final a que habían desembocado no era tan halagüeño como había presentado la UGT. Cuatro años más tarde, la mayoría de los 15.000 trabajadores excedentes no habían sido recolocados, entre otras cosas porque “la reducción de plantillas había coincidido con una situación económica desfavorable y por lo tanto la reco-

¹¹⁵ *El Metalúrgico*, 34 (octubre de 1988), p. 4.

¹¹⁶ *Archivo UGT*, “Negociación y acuerdos de la 2ª fase para la reconversión del subsector de pequeños y medianos astilleros”, 31 de julio de 1984.

¹¹⁷ *UGT-Metal*, noviembre de 1984, p. 6, y enero de 1985, p. 10-11.

locación de excedentes laborales presentó importantes dificultades”¹¹⁸. Tampoco pudieron alcanzarse los objetivos de mejora de la productividad y de saneamiento financiero previstos en los grandes astilleros. En junio de 1988 todavía no había la luz el referido “plan de flotas”, que había sido prometido para tres años antes¹¹⁹. Y los cierres de astilleros continuaron, pues a los de ASCON y Astilleros del Cantábrico y Riera, SA, previstos en el plan de bases, se sumó el cese o disminución de actividad en los astilleros de AESA (factoría de Cádiz y Olaveaga), ASTANO, Astilleros Canarios, Astilleros Puerto Llastarry y Unión Naval de Levante (Barcelona). Como resultado de la segunda fase de reconversión iniciada en 1987, el Ministerio de Industria pretendía abordar nuevos cierres de instalaciones de las siguientes factorías: de AESA en Matagorda (Cádiz) y Sevilla; de Astilleros Reunidos del Nervión en Burceña y de Astilleros y Talleres Caleyá (filial de AESA). El cierre de todas estas instalaciones iba a permitir que al final del periodo 1987-1990 la capacidad de construcción naval española se situara entre los 350.000 y 400.000 TRBC, lo que suponía una reducción del 60% respecto a la de 1976 (1.000.000 TRB)¹²⁰.

Para la FM de CCOO, que siempre defendió para los astilleros un acuerdo similar al firmado en Sagunto en marzo de 1984, los acuerdos del sector naval suscritos por UGT eran claramente insatisfactorios, no sólo por el tratamiento que en ellos se hacía de los excedentes sino también por la reducción de la capacidad industrial y de nuestra cuota de mercado nacional¹²¹. Además, para CCOO el gobierno era consciente, así como los firmantes de estos acuerdos de 1984, del fracaso de la política diseñada para el sector naval, de que los FPE no habían sido instrumento de recolocación y de que las ZUR no habían cumplido el objetivo perseguido¹²². Por eso el gobierno se vio obligado en 1987 a prorrogar por dieciocho meses más la vigencia de los FPE, reduciendo las prestaciones económicas a los trabajadores y estableciendo la movilidad geográfica con carácter obligatorio¹²³.

Hay que señalar que la Federación del Metal de CCOO fue excluida de la mesa de negociación de este plan de bases y, además, al no firmar los acuerdos del sector naval no pudo participar en las comisiones de control y seguimiento de estos acuerdos. Esto provocó un incremento importante de las movilizaciones en el conjunto del sector naval y las zonas afectadas (Ferrol, Vigo, Bilbao, Cádiz, etc.) que culminaron en el mes de julio de 1984 en una semana de huelgas y manifestaciones convocada por CCOO y el resto de los sindicatos que no habían firmado el plan de bases y respondía al rechazo de la mayoría de los trabajadores a los acuerdos firmados por UGT y ELA-STV con el ministerio de Industria. Estas jornadas de lucha tuvieron especial importancia en los astilleros de AESA en Puerto Real (Cádiz), donde los trabajadores y el comité de empresa,

¹¹⁸ *Archivo UGT-Metal*, “Programa de actuación en aplicación del art. 9.2 de la 6ª directiva del Consejo de la CEE sobre ayudas a la construcción naval. 1984-1990”. Informe del Ministerio de Industria y Energía, 14 de noviembre de 1988, p. 13.

¹¹⁹ *El Metalúrgico*, 34 (octubre de 1988), p. 4.

¹²⁰ *Archivo UGT-Metal*, “Programa de actuación...”, cit., p. 15.

¹²¹ *El Metalúrgico*, 23 (octubre de 1984), p. 3.

¹²² *El Metalúrgico*, enero de 1986, p. 11.

¹²³ *El Metalúrgico*, 34 (octubre de 1988), p. 5.

mayoritariamente formado por CCOO, protestaron por los intentos de la empresa de separar a los trabajadores de las empresas auxiliares del conjunto de la plantilla y por la propuesta de la dirección de comenzar con la regulación temporal de empleo para 2.400 trabajadores.

La marginación de CCOO por el gobierno socialista, en sectores como la construcción naval, donde este sindicato era claramente mayoritario, no sólo provocó que los conflictos se agudizaran sino que contribuyó decisivamente a romper la unidad sindical. Además, según denunciaba CCOO, “las sucesivas normas legales sobre reconversión suponían un duro golpe a la política de acuerdos y concertación. Se endurecen las medidas laborales a aplicar, se da un mayor margen de maniobra al gobierno y las empresas para actuar unilateralmente, se introduce un factor antisindical importante, como es impedir a los sindicatos que no hayan firmado los acuerdos el participar en los órganos de seguimiento y control de dichos acuerdos, con lo que se desvirtúa la negociación y se presiona a los sindicatos a aceptar los criterios del gobierno. De hecho se intenta eliminar la noción de sindicato representativo y de instaurar la de sindicato firmante”¹²⁴. Sin duda esta política antisindical supuso un claro endurecimiento respecto a la desarrollada por gobiernos anteriores, no es extraño por lo tanto que CCOO afirmara que “no nos quedó más salida que la movilización y la confrontación con esta política máxime cuando el gobierno fue cerrando una tras otra las vías de negociación con nuestro sindicato, hasta el punto de evitar todo cauce de contacto”¹²⁵. Aunque —como señalaba Juan Ignacio Marín, secretario general de la FM de CCOO— “cada vez era más difícil poner en práctica la política de movilizaciones, entre otras cosas, porque la unidad sindical estaba rota y las posiciones de los compañeros de la UGT y también de ELA son favorables a las del gobierno y en este contexto es muy difícil la unidad de acción”¹²⁶.

Para el gobierno del PSOE, el objetivo era imponer su criterio a cualquier coste y ello era incompatible con la negociación con los sindicatos porque aunque se produjeron contactos de la Administración con UGT y ELA, fundamentalmente, dichos contactos, sin la presencia de CCOO, no podían ser considerados como una verdadera negociación. Frente a esta marginación sindical, la posición de CCOO era resumida de la siguiente manera: “primero optamos por no firmar los acuerdos del sector naval, puesto que hubiese sido un cheque en blanco al gobierno, cercenando toda nuestra capacidad de lucha posterior para evitar los despidos. Después continuamos la movilización con el objetivo de conseguir nuestra presencia en la mesa de negociaciones, a pesar de la prohibición del gobierno, por un lado, y por otro, de evitar en la práctica la generalización del tratamiento sobre los excedentes que el gobierno anunciaba. UGT y ELA firmaron los acuerdos, avalando pues, al gobierno en las fases posteriores. Lo justo de nuestra decisión se reveló después, cuando en la segunda fase, ELA, que había firmado el plan de los Pequeños y Medianos astilleros, se negó a firmar los acuerdos de los Grandes Astilleros, a pesar de que en lo esencial eran iguales. El gobierno intentó aislar

¹²⁴ *El Metalúrgico*, enero de 1986, p. 9.

¹²⁵ *Ibidem*.

¹²⁶ *El Metalúrgico*, 23 de octubre de 1984, p. 8

a CCOO, pero la práctica demostró que quién se vio aislada en los Astilleros y fuera de ellos fue UGT¹²⁷.

En efecto, si el ministro de Industria lo que pretendía era aislar a CCOO en el proceso de reconversión¹²⁸, al final lo que consiguió fue el aislamiento de UGT en las empresas sometidas a reconversión, el progresivo distanciamiento del sindicato socialista con el gobierno del PSOE y un importante desgaste del propio gobierno. Sobre todo en zonas especialmente conflictivas, como Vigo, donde el Partido Socialista de Galicia se encontraba en una situación muy complicada al tener que defender los criterios del gobierno respecto a la reconversión, que entre otras cuestiones proponía el cierre de los astilleros de ASCON. Ante este posible cierre el grupo parlamentario socialista en el Parlamento de Galicia decidió presentar una proposición no de ley instando a la Xunta a intervenir ASCON a través de SODIGA. Pensaban los socialistas gallegos que con esta iniciativa “lo sindicatos y partidos que se oponían a la política del gobierno socialista quedarían desactivados y la UGT tendría una salida airosa a la situación planteada en Galicia. Por otra parte el Partido tendría una defensa frente al problema de los excedentes laborales dado que psicológicamente no es lo mismo cerrar que fusionar y tratar a continuación de nuevas fórmulas en el tratamiento de los trabajadores no absorbidos en la operación”¹²⁹. De esta manera podría mejorar la imagen del PSOE y UGT de cara a los trabajadores pendientes de reconversión y al mismo tiempo contrarrestar la campaña de acoso a la que los sometían quienes no eran favorables a las decisiones del Ministerio de Industria, fuerzas políticas y sindicales que, según el PSG, “pretenden sustituirlo diálogo e a concertación pola ameaza, o insulto e os comportamentos demagóxicos. E denunciámolo extraño mandaxe do Bloque Nacional Popular Galego, MCG, LCR, PCG, Esquerda Galega e outras forzas de esquerda cun partido de dereitas como AP”¹³⁰. Este desgaste político de los socialistas era puesto también de manifiesto por la FM de CCOO de la siguiente manera:

Hemos conseguido durante más de un año mantener la movilización de los trabajadores del sector naval, evitando el aislamiento de los astilleros más afectados por la reconversión. En una medida muy importante, hemos neutralizado los intentos de desprestigio de la lucha de los trabajadores que el gobierno ha pretendido. Ha sido una lucha de poblaciones, de comarcas enteras en defensa del empleo industrial [?] Ello ha permitido un serio desgaste político del PSOE, y ha conducido a una seria contradicción en el seno de UGT, entre los trabajadores de las fábricas y su propia dirección federal. La autodisolución de la sección sindical de UGT de AESA-Cádiz, o el documento público de ex afiliados de UGT de ASTANO, no son sino una muestra de ello. Además los datos de las elecciones

¹²⁷ *El Metalúrgico*, 26 de septiembre de 1985, p. 17.

¹²⁸ “A pesar de las burdas maniobras para marginar a CCOO de la negociación naval, para introducir la confusión y la división entre los trabajadores, el gobierno sabe que tiene que reconocer como interlocutor a CCOO, y así será al final, como ha sucedido en Sagunto”, en *El Metalúrgico*, 23 (octubre de 1984), p. 3.

¹²⁹ *Archivo UGT-Metal*. “Informe sobre la reconversión naval. Urgente necesidad del posicionamiento político del PsdeG-PSOE: una propuesta”.

¹³⁰ *Archivo UGT-Metal*. “Informe sobre la reconversión naval. El compromiso público del Partido: nota de prensa del 21 de noviembre de 1983”.

sindicales celebradas a lo largo del proceso son un buen indicativo de nuestro fortalecimiento. El impacto de nuestra lucha [?] ha contribuido decisivamente a la creación de un estado de opinión en UGT contraria a la política del Gobierno [?] La contradicción entre sus afiliados y la cúpula de dirección se han hecho patentes y han obligado a un giro, aún en sus balbucesos, en los planteamiento de orden central¹³¹.

La verdad es que las importantes movilizaciones que se produjeron en el sector del metal aunque aumentaron las contradicciones en el seno de la UGT y fomentaron el enfrentamiento entre la central socialista y el gobierno, no sirvieron para modificar sustancialmente las posiciones gubernamentales. Como señalaba CCOO, “aunque en los astilleros hemos desarrollado una durísima batalla que aún hoy continúa, y en la que a pesar de haber conseguido mejoras y, en algún caso, impedir cierres o despidos, no hemos logrado por ahora hacer dar marcha atrás al gobierno en lo esencial de sus planteamientos”¹³². Sin embargo, desde el punto de vista sindical, las movilizaciones no fueron ni mucho menos un fracaso, en la medida en que habían contribuido a un importante fortalecimiento de los sindicatos, en especial CCOO que había aumentado su afiliación y había visto ampliamente refrendadas sus posiciones por los trabajadores de los astilleros, y además se habían neutralizado los intentos de desprestigio de la lucha sindical que el gobierno había pretendido y ello había supuesto un serio desgaste político para el PSOE¹³³.

Lo cierto es que las movilizaciones en el sector naval fueron de una gran envergadura, tuvieron una extraordinaria repercusión no sólo en las comarcas y regiones afectadas por la reconversión sino en el conjunto del país y además contaron con un extraordinario seguimiento por parte de los trabajadores. También hubo conflictos de extrema violencia como los provocados por el cierre de los históricos astilleros de AESA en Olaveaga en diciembre de 1984, donde incluso CCOO se vio desbordada por sindicatos como LAB y los CAT (Colectivos Autónomos de Trabajadores). La llamada “Batalla de Euskalduna” (entre el 20 de septiembre al 29 de diciembre de 1984) alcanzó unos niveles importantes de radicalismo y violencia, protagonizados en la mayoría de los casos por una minoría de trabajadores que hicieron de la lucha callejera y de los continuos enfrentamientos con la policía el eje de su política sindical. Como señalaban los CAT, sindicato de corte radical creado en 1983 y cuyo ámbito de actuación era el sector naval público, “habíamos conseguido combinar manifestaciones masivas con el levantamiento de barricadas y utilización de tiragomas contra la agresión policial; alternábamos convocatorias de huelga de todo el sector con cortes de carreteras o tren y la toma de bancos o ayuntamientos; entrelazábamos la utilización de mangueras o los cócteles molotov con la entrega de cartas y entrevistas en el Gobierno Civil, en Ajuria-Enea o en Lakua; las huelgas generales del metal se veían completadas con el viaje a Madrid o el paseo por

¹³¹ *El Metalúrgico* (enero de 1986), p. 29.

¹³² *El Metalúrgico*, 25 (mayo de 1985), p. 3.

¹³³ *El Metalúrgico*, 26 (septiembre de 1985), p. 18-19.

el campo de fútbol de San Mamés.”¹³⁴ Este tipo de acciones, junto al empleo contundente y a veces desproporcionado de las fuerzas de orden público produjeron numerosos heridos e incluso muertos.

Conclusiones

En primer lugar, el proceso de reconversión puesto en marcha por el primer gobierno socialista tuvo importantes deficiencias y limitaciones, que ya fueron señaladas por los sindicatos. UGT, el sindicato que más apoyó los planes del Ministerio de Industria, una vez pasados los años de la fase dura de la reconversión elaboró un balance de la misma no demasiado positivo y en el que ponía de manifiesto una cierta frustración por algunas actitudes del gobierno:

“Es necesario hacer algunos comentarios generales en cuanto al desarrollo de la reconversión. En primer lugar, resaltar que la reconversión no se atuvo a los principios defendidos por este sindicato. Así, hubo negociación con los sindicatos, pero ésta no fue suficiente, y al no tener carácter vinculante, las decisiones se adoptaban aunque no existiera acuerdo. Las medidas no estaban enmarcadas en un plan concreto, con prioridades y previsiones temporales, y con una selección objetiva de los sectores y empresas afectadas. Se puso el énfasis en las reducciones de plantilla y de capacidad, prestando mucha menos atención al tema de la gestión y de la cooperación interempresarial. La reconversión no estuvo acompañada de medidas efectivas de reindustrialización”¹³⁵.

En una carta enviada por el secretario de Acción Sindical de UGT al ministro de Industria, Claudio Aranzadi, en noviembre de 1990 se ponía de manifiesto la frustración que para el sindicato socialista había tenido la reconversión industrial:

La finalización del proceso de desarrollo de la reconversión ha estado truncada, se ha procedido al desmantelamiento de la capacidad instalada pero esto apenas ha venido acompañado de la consiguiente reindustrialización. Ello en lugar de favorecer una mejor situación ha dado como resultado un menor tejido industrial, debilitando nuestra posición competitiva futura. A ello hay que añadir que, mientras se observa el deterioro progresivo de determinados sectores, como pueden ser la minería o el sector textil y piel, se permite la penetración masiva de capitales y empresas extranjeros en los sectores industriales clave [?] Esta entrada de capitales extranjeros en nuestro tejido productivo no está implicando un aumento de la actividad, sino que constituye un mero cambio de patrimonialidad de la capacidad ya instalada, lo que sólo significa que los sectores industriales saneados están cambiando de dueño, en lugar de que estas inversiones supongan un aumento de nuestra estructura industrial [?] En términos generales y pese al esfuerzo realizado en los últimos años, la industria española continúa adoleciendo de una extraordinaria debilidad en la producción de bienes de equipo [?] La situación tecnológica dista mucho de ofrecer perspectivas alentadoras. En 1987 el

¹³⁴ CAT, *La batalla de Euzkalduna. Ejemplo de resistencia obrera*. Madrid, Editorial Revolución, 1985, p. 16.

¹³⁵ *Archivo UGT-Metal*, “La reconversión industrial en España”, Madrid, julio de 1991, p. 16-20.

gasto total en I+D suponía sobre el PIB un 0,62%, más de 4 veces menor que el de EEUU (2,7%), Alemania (2,81%) y Japón (2,87%), muy por debajo del de Italia (1,19%) y Francia (2,29%), y menor incluso que el de Irlanda (0,95)¹³⁶.

Otra de las críticas que hacía UGT al proceso reconversor era que había sido claramente insuficiente y muy poco previsor. A la altura de 1991, “aunque a nivel oficial –decía UGT– la reconversión industrial está concluida, el proceso aún no ha finalizado. En efecto, y sólo a título de ejemplo, la Administración ha vuelto a plantear la necesidad de modernizar el sector naval y reducir plantillas. Se ha constituido una dirección unificada de Ensidesa y AHV; se ha creado el holding Sidenor, etc, medidas todas ellas que hoy serían innecesarias si se hubiera planificado correctamente en su momento. Estamos, por tanto ante un proceso de ‘ajuste permanente’, denominación acuñada por Carlos Croissier en 1986, cuando fue ministro de Industria, pero con el agravante de que no disponemos de las disposiciones sociales que regularon la reconversión”. Como resumen de esta valoración, UGT señalaba que “la reconversión era necesaria, pero todo proceso de reconversión ha de ser excepcional y, por tanto, limitado en el tiempo. No podemos instalarnos en una situación de reconversión permanente. La crisis económica está ya superada, y la instauración del mercado interior en 1993 no puede servir de ‘coartada’ a los empresarios para justificar un cierre o para acometer planes que supongan fuertes reducciones de plantilla”¹³⁷.

Sin embargo, lo cierto es que pese a las críticas de los sindicatos los planes de reconversión socialistas sirvieron para reordenar importantes sectores de la industria española, superando las tímidas reformas de los gobiernos de la UCD. Sirvieron también para sanear una parte importante de las empresas y sectores en crisis, e incluso para hacer rentable una parte de las empresas públicas que hasta entonces habían mantenido cuantiosas pérdidas. A diferencia de lo ocurrido durante los gobiernos de la transición, las inversiones dedicadas a la modernización y racionalización de equipos productivos realizadas durante la fase Solchaga fueron muy importantes, sobre todo durante el trienio 1985-1987. Como señala Julio Segura, “hay que reconocer a los gobiernos socialistas el coraje político con que asumió el proceso de reconversión. Los riesgos de que sucumbieran a la tentación de dilatar el ajuste industrial fueron fuertes, porque parte sustancial de sus costes tendrían necesariamente que recaer en zonas de fuerte implantación electoral del PSOE y sobre capas sociales que mayoritariamente le votaron. Pero la reconversión se comenzó: con sus luces y sus sombras”¹³⁸.

En segundo lugar, una de las acusaciones que se hizo a la política de reconversión del PSOE fue que el cierre de empresas y la reducción de plantillas contribuyeron al aumento del paro y a la progresiva desindustrialización del país, convirtiendo a la industria española en un sector poco competitivo, sin peso específico en Europa y además claramente dependiente. Desde luego, estas afirmaciones no son del todo ciertas, pues

¹³⁶ *Archivo UGT-Metal*. Carta de 19 noviembre 1990 dirigida por Apolinar Rodríguez, secretario de Acción Sindical de UGT al ministro de Industria y Energía Claudio Aranzadi.

¹³⁷ *Archivo UGT-Metal*, “La reconversión industrial en España”, Madrid, julio de 1991, p. 16-20.

¹³⁸ SEGURA, Julio, “Años de reconversión y asignaturas pendientes”, *Economistas*, 11 (1985), p. 77.

aunque desde mediados de los años setenta hasta mediados de los noventa en España se produjo una pérdida progresiva del peso de la industria en el PIB, también este fenómeno tuvo lugar en la mayoría de los países europeos. Además, a pesar de esta pérdida de 6,4 puntos durante el período 1980-1994, todavía siguió siendo importante la contribución de la industria española al PIB, en torno al 23%, ocupando un lugar intermedio en el conjunto de los países industrializados, incluso por encima de países como Francia, Holanda y EEUU.

Tampoco se puede responsabilizar únicamente a la falta de crecimiento de la industria de las altas tasas de paro en España. El problema fundamental no era la falta de peso específico del sector secundario en el PIB sino más bien el continuo descenso de la población activa en el sector primario, que tanto la industria como el sector servicios no fueron capaces de absorber. Entre 1965 y 1995 el empleo en la agricultura descendió en más de 3 millones de trabajadores, pasando del 34,6% del empleo total al 8,8%.

No debemos olvidar que el punto de partida al comienzo de la transición en 1975 no era nada halagüeño. El sector primario continuaba claramente sobredimensionado, perdiendo alrededor de 100.000 trabajadores por año hasta 1991, año en que se ralentizó esta pérdida de empleo. Al mismo tiempo, en España existía un tipo de industria cuyo crecimiento en términos del PIB no se correspondía con el crecimiento en la población empleada. Para hacernos una idea, entre 1964 y 1975, comienzo de la crisis industrial, el empleo en el sector secundario tan sólo creció en 360.000 personas, a pesar del rápido y espectacular crecimiento de la producción industrial. Y cuando la crisis se hizo más aguda, entre 1977 y 1985, se perdieron en la industria alrededor de 850.000 puestos de trabajo, a pesar de que el índice de producción industrial registraba un aumento anual medio del 1,2%. Esta tendencia se invirtió en los años 1985 a 1991 en que la producción industrial creció al ritmo del 2,4% anual y se crearon 240.000 puestos de trabajo. Cifra desde luego insuficiente para absorber el paro generado en años anteriores.

La reducción de empleo en los sectores en reconversión se desarrolló con rapidez y un alto grado de cumplimiento de las previsiones, que fueron cubiertas en más de un 80% en 1986 y en casi un 92% en 1989, incidiendo de forma muy especial en la siderurgia integral y en la construcción naval. Este recorte de plantillas entre 1984 y 1990 ascendió a algo más de 91.000 trabajadores, es decir, un 32,5% de la ocupación inicial existente en los sectores y en las cerca de 800 empresas en reconversión, cifra que resulta muy indicativa de la importancia que adquirió el ajuste laboral y que explica las tensiones y conflictos que generó, pero que supone poco más de un 10% de los aproximadamente 850.000 empleos perdidos por la industria española en el periodo de crisis más aguda¹³⁹. Aunque parece claro que no se puede hacer responsable a la reconversión industrial de las altas tasas de paro, sí hay que reconocer que las promesas de reindustrialización que se hicieron desde el gobierno apenas si se cumplieron y que los instrumentos previstos en el *Libro blanco de la Reindustrialización* fueron muy poco eficaces.

No podía ser de otra manera puesto que las subvenciones del Estado a las ZUR (zonas de urgente reindustrialización) durante la etapa de Solchaga apenas pasaron del 2% del total de recursos destinados a la reconversión industrial. Da la impresión de que es-

¹³⁹ VÁZQUEZ, Juan A., "La reconversión industrial" en *Economistas*, 50 (junio-septiembre de 1991), p. 35-37.

tos proyectos de reindustrialización fueron sólo una manera de hacer más digerible los planes de reducción de plantillas. Se trataba de que sindicatos y trabajadores aceptaran la reconversión y una vez que la crisis se hubiera superado, el proceso de recuperación económica, por sí solo y sin apenas intervención del Estado, fuera capaz de crear empleo industrial. El propio Solchaga reconocía que no era correcto que desde el gobierno se planificara la reindustrialización ni que se utilizara el dinero del contribuyente para subvencionar empresas o sectores cuyos beneficios no estaban claros para nadie:

¿Por qué había de saber el Estado mejor que la iniciativa privada cuáles eran los sectores de futuro? ¿Quién garantizaba que estábamos eligiendo las actividades “vencedoras” mejor que lo hacían los inversores privados? ¿Era siquiera posible, sin introducir una mayor flexibilidad en el ajuste industrial de los sectores en crisis y una reducción general del proteccionismo, elegir con fundamento cuáles eran las actividades de futuro sin cometer grandes errores en la asignación de recursos, dada la distorsión de los precios relativos?¹⁴⁰.

En tercer lugar, una de las más importantes acusaciones que en aquellos años se hacía al proceso de reconversión era la gran cantidad de recursos públicos que se utilizaron y que en gran medida fueron destinados a los trabajadores. También se afirmaba reiteradamente que los sindicatos se empeñaban en defender a un sector laboral claramente privilegiado olvidando a los miles de trabajadores en paro. Este tipo de argumentos muy reiterativos en la prensa y apoyados por círculos empresariales, yo creo que no se corresponden con la realidad. Es cierto que las cifras totales destinadas a las empresas sometidas a reconversión fueron muy importantes, pues considerando las distintas fases de la reconversión de 1979 a 1989 los cálculos se aproximan a los 3 billones de pesetas (dependiendo de los autores y también de las partidas que se consideren como ayudas a la reconversión)¹⁴¹. Miquel Navarro da la cifra de 2.955.540 millones de pesetas, repartidos en 145.642 millones correspondientes a los años 1979-1982; 2.129.777 millones a la fase Solchaga, 1982-1986, y 650.122 millones a la época Croissier de 1986 a 1988¹⁴², y de estos recursos casi las tres cuartas partes fueron destinados a la siderurgia integral y a la construcción naval¹⁴³. Sin embargo, una gran parte de esos fondos públicos se destinaron al saneamiento financiero de las empresas en crisis, ya fueran públicas o privadas, y a pagar los créditos que la Banca Privada había concedido a muchas de las empresas que formaban parte de sus grupos industriales. Esto supuso que en la práctica una parte muy sustancial de las cantidades dedicadas a la reconversión industrial, en realidad fueran utilizadas para acometer la reconversión bancaria, que ya por sí misma costó alrededor de 2 billones de pesetas y que con cierta razón se ha denominado la reconversión silenciosa.

¹⁴⁰ SOLCHAGA, Carlos, *El final de la edad dorada*, Madrid, Taurus, 1997, p. 57.

¹⁴¹ UGT da la cifra de 2,7 billones de pesetas. *Archivo UGT-Metal*. “La reconversión industrial en España”, Madrid, julio de 1991.

¹⁴² NAVARRO ARANCEGUI, Miquel, *Política de reconversión: balance crítico*, Madrid, Eudema, 1990, p. 248-251.

¹⁴³ NAVARRO ARANCEGUI, Miquel, “La política de reconversión industrial en España”, *ICE*, 665 (enero de 1989), p. 66.

El sector bancario fue el claro beneficiario de la política de reconversión. En primer lugar, porque en un número significativo de empresas acogidas a la reconversión poseía participación accionarial. En segundo lugar, porque la mayor parte de las empresas en crisis sometidas a reconversión presentaban en su pasivo un importante volumen de créditos y préstamos bancarios, para cuyo saneamiento se destinó una parte importante de las ayudas públicas recibidas. Y en tercer lugar, porque la banca resistió con éxito los intentos de los sucesivos gobiernos para implicarla en la financiación del proceso, y en los casos en que se comprometió en la concesión de nuevos créditos a las empresas en reconversión lo hicieron generalmente contando con suficientes garantías y avales públicos para su devolución¹⁴⁴.

Se puede afirmar que durante los años de gobierno de la UCD las cantidades utilizadas en inversiones productivas fueron prácticamente nulas y las aportaciones de fondos fueron destinados a la reducción de plantillas (en un porcentaje no muy alto) y sobre todo en hacer frente a los problemas financieros. Hubo que esperar a la fase de reconversión socialista para que comenzaran a realizarse inversiones productivas aunque se siguieron manteniendo las ayudas destinadas al saneamiento financiero en un porcentaje bastante elevado (cerca del 60% del total de fondos públicos destinados a la reconversión durante los años 1982-1988). Por último, las cantidades dedicadas al ajuste laboral (jubilaciones anticipadas, seguro de desempleo durante la rotación de plantillas y compensaciones en la ampliación de FPE) durante todo el proceso reconversor de 1979 a 1989 no llegaron al 8% del total de los fondos públicos para la reconversión.

Finalmente, desde el punto de vista político, yo creo que el PSOE pagó un precio relativamente importante con la reconversión industrial. En los primeros años de gobierno socialista, desde 1982 a 1985, cuando comenzó con toda su intensidad la campaña contra la OTAN, las movilizaciones contra la reconversión industrial se convirtieron en casi la única oposición al gobierno. Hay que tener en cuenta que la mayoría parlamentaria del PSOE junto a la incapacidad de la derecha para articular una alternativa política a los socialistas, hizo que la oposición se trasladara del parlamento a la calle. Esta situación fue cambiando poco a poco, a medida que el Partido Popular desde 1990 fue conformándose como una posible alternativa de gobierno.

Debemos reconocer también que el gobierno socialista careció de apoyos políticos y sociales para llevar a cabo su política de reconversión. Tanto el RDL que dio comienzo a la reconversión como la posterior Ley de Reconversión sólo contaron en el parlamento con los votos del grupo socialista. Un voto que –según reconoce Solchaga– fue más un voto disciplinado que convencido¹⁴⁵. En el fondo de las discrepancias que tuvieron lugar en el seno del PSOE subyacían las diferentes interpretaciones sobre el papel del partido y del gobierno en la configuración de un proyecto socialista. En resumen el debate se centraba en quién debía mandar. Si era el partido, junto al sindicato,

¹⁴⁴ *Ibí*, p. 67.

¹⁴⁵ “ Los sindicatos –escribe Solchaga– se opusieron cuanto pudieron a la reconversión industrial, que deseaban que fuera mucho menos traumática, lo cual era perfectamente previsible y tanto el Real Decreto Ley que la inició como la propia Ley de Reconversión Industrial no hallaron más amparo en el Parlamento que el voto disciplinado más que convencido de los socialistas”; SOLCHAGA, Carlos, *El final de la edad dorada*, cit., p. 63.

quienes debían marcar sus criterios al gobierno, siendo fieles a la tradición de izquierdas del socialismo, postura mantenida tanto por Nicolás Redondo como por Alfonso Guerra, aunque éste con matices. O, por el contrario, debía ser el gobierno quién marcara las líneas maestras de su política buscando únicamente su ratificación por el partido. Esta última posición, defendida por Felipe González, fue la que finalmente triunfó, no sin dificultades y desgarros internos, sobre todo a partir de la salida de Alfonso Guerra del gobierno. Sin embargo, la mayoría de los dirigentes de la UGT, encabezados por Nicolás Redondo, no llegaron nunca a aceptar que el gobierno socialista, por una parte les pidiera apoyo y fidelidad, y por otra, les negara cualquier tipo de participación en la elaboración de la política económica y, por supuesto en los planes de reconversión. En este progresivo distanciamiento entre la UGT y el gobierno, que culminó en la ruptura total cuando se produjo la huelga general de diciembre de 1988, tuvo un papel importante la reconversión industrial, a la que sumaron otros desencuentros como la ley de pensiones o el desarrollo de la política económica.